

CREACION DE LOS PROGRAMAS:
TECNICO EN PRODUCCION DE ARTES PLASTICAS,
TECNOLOGÍA PROFESIONAL EN GESTION DE ARTES PLASTICAS Y
PROFESIONAL EN ARTES PLASTICAS.



Instituto de Educación Técnica Profesional
de Roldanillo, Valle

INTEP



Universidad
Católica
de Manizales

CREACION DE LOS PROGRAMAS:
TECNICO EN PRODUCCION DE ARTES PLASTICAS, TECNOLOGÍA
PROFESIONAL EN GESTION DE ARTES PLASTICAS Y PROFESIONAL EN ARTES
PLASTICAS

VICTOR HUGO LOPEZ ESPEJO

ESPECIALIZACION EN GERENCIA EDUCATIVA
UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES UCM

INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA
PROFESIONAL DE ROLDANILLO, INTEP

2016

**CREACIÓN DE LOS PROGRAMAS:
TÉCNICO EN PRODUCCIÓN DE ARTES PLÁSTICAS, TECNOLOGÍA
PROFESIONAL EN GESTIÓN DE ARTES PLÁSTICAS Y PROFESIONAL EN
ARTES PLÁSTICAS**

VÍCTOR HUGO LÓPEZ ESPEJO

**ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES**

**Director. SANDRA BIBIANA BURGOS LAITON,
Docente de la Universidad Católica de Manizales**

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA
PROFESIONAL DE ROLDANILLO, INTEP**

2016

Dedicatoria

A Dios por haberme permitido lograr mis objetivos, a mi madre por su apoyo en todo momento, a mi familia que siempre ha estado pendiente; a mi esposa y al motor de mi inspiración, amor y motivación, mi hijo que cada paso que doy lo hago por él.

VICTOR HUGO LOPEZ ESPEJO

Agradecimientos

Agradecerle primero a Dios, a mi madre por su amor incondicional, a mi familia por su apoyo, a mi esposa e hijo, a la institución donde laboro el INTEP, a mis compañeros de trabajo particularmente a la profesora Patricia Jaramillo INTEP, a la Universidad Católica de Manizales, a mis compañeros de estudio, a los docentes que nos acompañaron en este proceso, en especial a la docente y directora de la especialización Magister Sandra Bibiana Burgos Laiton por sus aportes, enseñanzas y ser la guía en el transcurso de la investigación.

A todos muchas gracias. A todos muchas gracias.

VICTOR HUGO LOPEZ ESPEJO

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Tabla de contenido

	Pág.
Presentación	10
I. Título	12
II. Descripción del problema	13
III. Descripción de la institución	13
A. Misión	14
B. Visión	14
C. Objetivos y funciones	15
D. Código de valores y principios	17
E. Código de buen gobierno	18
F. política institucional	18
G. Acreditación	19
H. Centro de biblioteca e información científica	20
I. Gestión de proyección social y extensión	20
IV. Pregunta o enunciado del problema	21
V. Objetivos	22
Av. Objetivo general	22
Bv. Objetivos específicos	23

VI. Justificación	23
VII. Fundamentos	26
A. Industria cultural	29
B. Fundamento educativo pedagógico	30
C. Proyecto curricular de formación en competencias	38
D. Modelo pedagógico	38
E. Enfoque pedagógico	39
F. Organización curricular	39
G. Componentes y áreas de formación definidas por ciclos propedéuticos	40
H. Técnico, Tecnólogo y Profesional	41
I. Evaluación por competencias	42
J. Fundamentos	51
K. Fundamento humanístico antropológico	52
L. Fundamento Psicológico	52
M. Fundamento cultural social	53
N. Fundamento político económico	53
VIII. Metodología y actividades	54
A. Denominación académica	55
B. Justificación	55

C. Contenidos curriculares	55
D. Organización de las actividades académicas	55
E. Investigación	56
F. Relación con el sector externo	56
G. Personal docente	57
H. Medios educativos	57
I. Mecanismos de selección y evaluación	58
J. Estructura administrativa y académica	59
K. Autoevaluación	59
L. Programa de egresados	61
M. Bienestar universitario	61
N. Recursos financieros suficientes	62
IX: Recursos	62
A. Humanos	62
B. Financieros	63
X. Cronograma	66
XI. Evaluación y métodos	66
XII. Logros vitales	67
XIII. Conclusión	69

XIV. Malla curricular	71
XV. Encuesta	73
XVI. Anexos	78
Bibliografía	

Presentación

El Instituto De Educación Técnica Tecnológica Y Profesional De Roldanillo V., es la primera Institución Oficial de Educación Superior Técnica Profesional ubicada en Roldanillo Valle del Cauca, con Programas de Alta Calidad Académica y Registro Calificado de todos sus programas, con una trayectoria de 35 años en la formación de los profesionales que requiere el país. La Institución se encuentra ampliamente acreditada y reconocida en el Sector Empresarial por la gran competencia, idoneidad, responsabilidad y ética de sus egresados, nace como resultado de proyectos específicos y de procesos sociales.

Desde la Unidad de Sistemas, por medio del programa Técnico en Producción Gráfica y ahora con un nuevo programa Tecnólogo en Animación Digital y la proyección del módulo Profesional en Artes Visuales, ha permitido generar espacios de trabajo importantes en el área del arte y el diseño. Desde estas instalaciones y con alianzas estratégicas se han realizado proyectos importantes en nuestro corto tiempo de existencia. Entre ellos se cuenta “Expresarte”, “Expointep”, “Sinestesia” y la muestra Empresarial, también la Articulación con la Educación media del Valle del Cauca con recursos CREP.

Tiene el orgullo el rector de la institución de pertenecer al CESU, demostrando allí logros instituciones y educativos, también la proyección del taller de gráfica, nuevo proyecto aprobado por el consejo académico, sala Mac, nuevas instalaciones educativas con los espacios adecuados para estas nuevos programas y cambio de carácter educativo a institución universitaria.

A través de los proyectos se ha detectado el interés por estudiar los oficios de arte, en la comunidad del norte y todo el Valle del Cauca, sin embargo la situación económica de este grupo humano es difícil, razón por la cual se han implementado estrategias para encontrar una manera razonable de lograr el objetivo de incrementar estos cupos aportando a la situación social de la educación de la región.

Desde esta breve introducción se quiere contextualizar el esfuerzo intelectual para abordar los 15 puntos del Ministerio de Educación Nacional, dando lugar a un proceso de evaluación y análisis que permite decidir entre las opciones desde las cuales se debe construir una propuesta académica MEN.

Quizás el punto más importante es aquel de las diferencias de los programas, se puntualiza sobre la necesidad de volver a los oficios primarios del arte, tan olvidados con el auge del arte moderno, siendo este aspecto insuficiente, por lo cual es necesario contextualizar el porqué de estas opciones escogidas, y su inserción en lo social y en el entorno del INTEP y del Norte del Valle.

La educación se ha centrado en un proceso de reflexión que permita reformas coherentes con el contexto actual, con la plena intención de adaptarla a los criterios y necesidades de un mundo cada vez más conectados por la modernidad y los medios (La globalización). Esta situación ha determinado que las instituciones educativas y los entes gubernamentales, se ajusten a las demandas del desarrollo socio-económico, cultural y científico en la presente sociedad del conocimiento. En este sentido las instituciones de educación superior, de un lado, han abierto sus puertas democráticamente, y de otro, han apuntado por un mejoramiento de la calidad académica.

El propósito fundamental del presente documento es solicitar el registro calificado correspondiente a la Técnica Profesional en Producción de Artes Plásticas, Tecnología Profesional en Gestión de Artes plásticas, Profesional en Artes Plásticas. Esto se ajusta a lo preceptuado en la ley 30 de 1992 que señala que la Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo del ser humano de manera integral. Y que tiene por objeto el pleno avance de los alumnos y su formación académica al prestarles un servicio con calidad, referido a los resultados académicos y a los medios y procesos empleados a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla

cada institución.

La Unidad de Sistemas del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle, con el fin de crear estos programas tomó la determinación de construir con base en las Leyes y Decretos que rigen la educación en Colombia nuevas carreras; teniendo en cuenta que el Instituto Técnico Profesional viene trabajando por ciclos y convertirse en una institución Universitaria por ciclos propedéuticos.

Para la creación de los nuevos programas se tendrán en cuenta el ámbito nacional e internacional (estudios, análisis, estadísticas, políticas, etc.), con el fin de responder a las demandas del sector productivo, los requerimientos de consumo, las necesidades de los estudiantes, las estrategias pedagógicas y las posibilidades tecnológicas; por lo cual se les proyectó hacia un mundo global por competencias, habilidades, destrezas, capacidades en el marco de la enseñanza aprendizaje, para formar personas con perfiles profesionales y laborales que respondan a las necesidades empresariales, laborales, organizacionales, sociales, humanísticas y ambientales, con responsabilidad, emprendimiento y excelencia.

I. Título

La creación de los programas, Técnico Profesional en Producción de Artes Plásticas, Tecnología Profesional en Gestión de Artes plásticas, Profesional en Artes Plásticas, por ciclos propedéuticos en el Instituto de Educación Técnica profesional de Roldanillo Valle del Cauca.

II. Descripción del problema

Un grupo de docentes del INTEP, vinculados desde hace más de 10 años y debido a inconvenientes administrativos, notaron deficiencias en el programa de Producción Gráfica existente, el cual se evaluó para poner en marcha la Tecnología en Animación Digital y la proyección del profesional en Artes Visuales, programas que están proyectados a los nuevos

medios digitales; el contexto y la experiencia en su creación, con los pares académicos muestra la importancia de la pertinencia de los mismos, ya que Roldanillo Valle es cuna de cultura en Artes Plásticas y oficios, creando artistas en todo el territorio nacional e internacional, aspecto desde el cual la unidad de Sistemas y Electricidad del INTEP, ha evidenciado la necesidad de la creación de los programas: Técnica Profesional en Producción de Artes Plásticas, Tecnología Profesional en Gestión de Artes plásticas, Profesional en Artes Plásticas por ciclos propedéuticos en el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle del Cauca; y lograr así ser consecuente con el cambio de razón del Instituto a Universidad a la vez que se logra también proyectar la nueva unidad de Bellas artes, Publicidad o Humanidades independiente de la Unidad de Sistemas.

III. Descripción de la institución

El INTEP es la primera Institución Oficial de Educación Superior Técnica Profesional en Roldanillo, con programas de alta calidad académica y registro calificado de todos sus programas, con una trayectoria de 35 años en la formación de los profesionales que requiere el país. La Institución se encuentra ampliamente acreditada y reconocida en el Sector Empresarial por la gran competencia, idoneidad, responsabilidad y ética de sus egresados.

- Alta calidad Académica.
- Convenios Interinstitucionales con empresas, e Instituciones Educativas.
- Prácticas y pasantías con empresas de la región.
- Educación por ciclos terminales en programas Técnicos, Tecnológicos y Universitarios.
- Modernas salas de sistemas, laboratorios, planta para procesos agroindustriales, granja para investigación y prácticas de campo.
- Cursos de actualización profesional y emprendimiento empresarial.
- Costos bajos de matrícula en educación superior.

- Créditos para la matrícula con el programa ACCES del ICETEX.

- Programas de bienestar universitario.

A. Misión

Tiene como misión la formación en los niveles técnico, tecnológico y profesional respondiendo a los principios de calidad humana, autonomía, responsabilidad social y trascendencia. Propicia la investigación y la potencialización de las competencias cognitivas, socio-afectivas y comunicativas en un clima organizacional que favorece el bienestar del talento humano, mediante el ofrecimiento de servicios de calidad con programas académicos acordes a la realidad local, regional y nacional. El INTEP hace presencia en diversos escenarios de la comunidad a través de la extensión con proyección social, que posibilita la transferencia de tecnología y contribuye a la solución de los problemas que demanden los sectores productivos y de servicios.

B. Visión

Desde su naturaleza estatal y carácter público para el año 2020, el INTEP se proyecta en el contexto nacional como una institución universitaria líder en la formación por ciclos propedéuticos, con un modelo pedagógico que permita procesos interdisciplinarios de investigación y proyección social, generando en sus egresados un alto nivel de emprendimiento que contribuya al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida.

C. Objetivos

El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle – INTEP, es una Institución de Educación Superior Pública, destinada a formar el talento humano que necesita la región y el país. Se redefine por ciclos propedéuticos para aportar a la sociedad y a la educación colombiana bajo los principios de eficiencia, calidad y cobertura.

C.i. Objetivos

•Formar ciudadanos competentes que le permitan cumplir el encargo social de acuerdo al perfil profesional.

•Propiciar la investigación como espacio para la innovación, utilizando los recursos disponibles con el fin de contribuir al desarrollo social, regional y nacional, en lo técnico y tecnológico.

•Ofrecer un servicio de calidad referido a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo.

•Ser factor de desarrollo técnico y tecnológico, cultural, económico, político y ético; a nivel local, regional y nacional.

•Actuar armónicamente con los demás niveles de formación académica para contribuir al logro de objetivos comunes.

•Promover la integración y la cooperación inter-institucional con miras a que diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y tecnológicos que le permitan atender adecuadamente sus necesidades.

•Promover la preservación de un ambiente sano y fomentar la educación y cultura ecológica.

•Conservar y fomentar el patrimonio natural, cultural, técnico y tecnológico del país.

•Propiciar la transferencia de conocimientos técnicos, tecnológicos y culturales de otros países que contribuyan al desarrollo mutuo de los mismos.

C.ii. Académicos:

-Formar un estudiante orientado por los principios de la observación, análisis, razonamiento y

síntesis y por la crítica reflexiva.

-Contribuir a la preservación y mejoramiento de las condiciones ambientales de la región.

-Propender por el desarrollo y recuperación de los valores culturales como elementos fundamentales para la formación integral del futuro profesional.

-Para mantener la calidad académica y la dinámica de cambio, se propiciará una cualificación continua de docentes y administrativos.

Para contribuir con el desarrollo económico y empresarial se fomentará en la formación del alumno el liderazgo y el espíritu emprendedor y la autogestión.

-Propender por el mejoramiento académico permanente, mediante la actualización y la evaluación de la actividad docente.

-Propiciar la participación de los egresados en el quehacer institucional e impulsar su formación y actualización permanente.

-Generar una cultura computacional como componente básico del sistema de aprendizaje.

C.iii. Investigativos

-Favorecer la multidisciplinariedad y la transdisciplinariedad, así como la cooperación académica, científica y financiera de las instituciones a nivel regional, nacional e internacional.

-Proporcionar apoyo académico y financiero para la creación de programas y proyectos que estimulen la actitud investigativa de docentes y estudiantes.

-Crear líneas de investigación para la región en áreas relacionadas con el sector agropecuario, sistemas e informática, desarrollo comunitario y conservación del medio ambiente.

-Implementar la utilización y desarrollo de redes de información para el desarrollo académico e investigativo.

D. Código de Valores y Principios Éticos

Para el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle - INTEP, la vigencia y práctica de valores éticos debe ser fortalecida en beneficio de la actuación y conducta, las cuales han de manifestarse en todos sus servidores sin excepción alguna.

Lo anterior conlleva que el recurso humano institucional este moralmente fortalecido para actuar de manera transparente en razón del compromiso con la misión institucional, en el marco de las crecientes demandas de control provenientes de la sociedad en general y del sector público en particular. Desde luego, esto implica que la confidencialidad, la solidaridad y el compañerismo se orienten en esa misma dirección.

De ahí la necesidad indiscutible de contar con un instrumento normativo que regule dicha conducta, adaptándola a las exigencias morales que permitan que la Institución mantenga e incremente su credibilidad, actúe con imparcialidad y se pronuncie con objetividad conforme a las atribuciones, funciones y competencias que le manda la Ley.

Tal instrumento lo constituye el presente Código de Ética de los funcionarios del Instituto de Educación Técnica Profesional, cuyo contenido se sustenta en los principios universales de moralidad, convirtiéndose en el mejor aliado para armonizar las relaciones internas a partir de la práctica del respeto mutuo, pero especialmente debe ser considerado como una guía de conducta diaria de continua observación. Anexo 1 (Ver Código de Valores y Principios Éticos INTEP)

E. Código de Buen Gobierno

El Código de Buen Gobierno del Instituto de Educación Técnica Profesional establece el marco de referencia que determina y orienta las actuaciones de la Institución, a través de la estructuración y recopilación de políticas, principios y valores éticos que rigen las actividades relacionadas con el gobierno, la dirección y la administración del INTEP.

La implementación del Código de Buen Gobierno aporta en el desarrollo de un clima organizacional con reglas claras y precisas que definen el comportamiento de los funcionarios de la institución, genera transparencia en sus actuaciones, propiciando la confianza entre miembros de la comunidad académica e incrementa la credibilidad entre los diferentes grupos de interés, a fin de cumplir con los objetivos de eficiencia, eficacia y efectividad, hacia los que debe tender el desarrollo del objeto misional. Anexo 2 (Ver código de buen Gobierno INTEP)

F. Política Institucional

Dada la definición de la Misión, la Visión, la Filosofía y los principios en que se fundamenta, el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo se orienta de acuerdo con las siguientes políticas:

- Educar con Pertinencia, para ofrecer a la sociedad profesionales idóneos, que participen con niveles de excelencia en los campos ofrecidos por la Institución, la ciencia y la cultura.

- Educar con Dimensión Universal, para que sus profesionales sean capaces de validar y criticar diferentes paradigmas, con el fin de asumir retos, enfrentar y resolver problemas.

- Educar con Integralidad, para permitir el desarrollo convergente de las dimensiones bio –eco- sico- sociales de los individuos.

- Educar con Sentido de Equipo, para que el individuo consciente de la importancia de la cooperación y la solidaridad, mediante el intercambio de experiencias, conocimientos y puntos de vista, tenga la capacidad de realizar el trabajo en equipo como instrumento para alcanzar objetivos comunes y lograr el mejoramiento de la calidad en los propósitos que se desarrollen.

- Educar en la Creatividad, con sentido innovación, para estimular la imaginación, la experimentación, la deconstrucción, construcción y reconstrucción de los saberes.

- Educar bajo el principio de Alternancia, buscando el equilibrio entre la teoría y la práctica,

para que ambas armonicen en el proceso enseñanza-aprendizaje.

- Investigar con relación al contexto socio-cultural. Es objeto permanente del INTEP identificar los problemas de la sociedad, estudiarlos y analizarlos y presentar alternativas de solución, para realizar significativos aportes a la técnica, la tecnología y la ciencia.

- Acoger una política ambiental Institucional, promoviendo en la comunidad académica un ambiente sano y adecuado, cumpliendo así el deber social y civil de conservar y proteger el ambiente y los recursos naturales.

- Contribuir con el desarrollo social, económico y cultural del país, mediante el desarrollo de la Misión y Visión del INTEP.

G . Acreditación

El procedimiento de Acreditación de Alta Calidad de los programas de pregrado de Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle INTEP, se desarrolla siguiendo los lineamientos de la Consejo Nacional de Acreditación – CNA (estatuto interno). El INTEP definió que todos los programas se someterán a Acreditación. Ver anexo 9, CNA (estatuto interno). El INTEP

H . Centro de Biblioteca e Información Científica

H.i. Objetivo

Contar con un sistema efectivo de promoción, administración y gestión de servicios y recursos de información como elemento fundamental de las actividades académicas y culturales orientado a suplir las necesidades de información de los usuarios en diferentes formatos.

H.ii Misión

El Centro de Biblioteca e Información Científica será un núcleo de apoyo académico

destacado en la región, que contribuya en la formación holística del recurso humano de la institución, y en general, de todos los miembros de la comunidad, participando así del proceso educacional de los jóvenes constructores del futuro.

H.iii. Visión

Centro de Biblioteca e Información Científica es una unidad de apoyo a las actividades propias de la academia: La docencia, lo cual permite investigación y la extensión, a través de la prestación de servicios de información y documentación, tradicionales y electrónicos, lo cual permite la consecución oportuna y actualización permanente del conocimiento, aportando al cumplimiento de la misión institucional.

I. Gestión de Proyección Social y Extensión

I.i Objetivo

Formular, ejecutar y evaluar proyectos encaminados a dar solución a situaciones problemáticas de la comunidad.

I.ii Extensión

Art. 120 de la ley 30 de 1992, la extensión comprende los programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, así como las actividades de servicio tendientes a procurar el bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad. Ver anexo 13. (ley 30 de 1992,Artículo 120).

IV. Pregunta o enunciado del problema

Se crearan programas como Técnico Profesional en Producción de Artes Plásticas, Tecnología Profesional en Gestión de Artes plásticas, Profesional en Artes Plásticas, por ciclos propedéuticos

en el Instituto de Educación Técnica profesional de Roldanillo Valle del Cauca 2016.

El estudio que se desarrollará para optar por los Títulos de Técnico Profesional en Producción de Artes Plásticas, Tecnólogo Profesional en Gestión de Artes plásticas, Profesional en Artes Plásticas, se hará con una estrategia funcional en procesos pedagógicos acorde con la filosofía de las competencias de saber, hacer y aplicar lo aprendido.

Se hará socialización interactuada de conceptos básicos, ejercicios individuales y grupales y actividades dinámicas con los estudiantes sobre la tarea de recordar y desarrollar estos conceptos básicos necesarios en las áreas del Arte y Oficios, y su interacción con la investigación, hasta llegar a la formación investigativa empresarial en la cual se proyectan cuatro líneas, de formación de su propia empresa cultural, de gestión cultural, de desarrollo o mejoramiento de un proceso dentro de una empresa ya creada, de estética y curaduría, aplicando en estas cuatro líneas las disciplinas de su formación e inclusive como artista.

Para seguir paso a paso este método pedagógico y de investigación se puede mirar ahora el plan que se seguirá en el aula y como actividad independiente del estudiante.

Recordar, aclarar y desarrollar los estudios básicos fundamentales que el estudiante trae con el fin de ingresar a los conceptos de las asignaturas disciplinares y ver su relación entre ellas, teniendo en cuenta que el futuro técnico, tecnólogo y profesional, debe desarrollar la destreza de hablar en público y la comprensión de los textos, con el fin de que pueda interpretar y entender las lecturas asignadas durante su estudio y desarrollo profesional y personal acorde a los medios modernos.

Se presentan y trabajan las asignaturas que le permitirán desempeñarse responsablemente en su entorno social, además de otras que le aportaran para generar la habilidad de analizar y ejecutar de forma lógica las diferentes situaciones que en el mercado se encuentren, no solamente

a nivel de esta área, sino aplicando en ella las bases económicas que le aportarán en la ejecución de estrategias donde su objetivo principal es el producto, el servicio, su cliente interno y externo, sin dejar a un lado las bases éticas que los futuros profesionales deben tener.

Los estudiantes no solamente trabajan los conceptos teóricos en clase, ellos en conjunto con sus docentes y tutores, aplican talleres vivenciales y salidas de campo en el ámbito grupal, donde se elaboran diferentes actividades que tienen como objetivo principal el enriquecimiento práctico y la realimentación con el grupo.

V. O bjetivos

A.v. O bjetivo general

- Crear los programas Técnico Profesional en Producción de Artes Plásticas, Tecnología Profesional en Gestión de Artes plásticas, Profesional en Artes Plásticas por ciclos propedéuticos en el Instituto de Educación Técnica profesional de Roldanillo Valle del Cauca.

B.v. O bjetivos específicos

- Aplicar el marco legal para la creación del nuevo programa y su alcance (documento para pares académicos).

- Crear la estructura Curricular del nuevo programa por ciclos propedéuticos: Técnico, Tecnólogo y Profesional.

- Hacer pertinente la propuesta con el entorno laboral, cultural y educativo

- Fortalecer la demanda de estudiantes desde la unidad de Sistemas de la Institución de Educación Técnica y Profesional de Roldanillo Valle del Cauca.

- Proyectar los recursos, logísticos, económicos y humanos para la creación del nuevo programa.

VI. Justificación

La demanda de cultura en el Valle del Cauca y en todo el país de productos para la comunicación gráfica impresa, creativa, análoga y oficios en la región, las nuevas Tecnologías, llevó al Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Intep, a poner en marcha el Programa Técnico Profesional en Producción Gráfica, con el fin de responder a esa necesidad y como una nueva alternativa de desarrollo personal y productivo.

El programa obtuvo el Registro Calificado el 17 de julio de 2005, y nace de la necesidad de Estructurar formalmente a los Artistas y educar a los nuevos.

En la actualidad y de acuerdo al dinamismo del sector productivo, comercial, empresarial y tecnológico, a escala regional, nacional e internacional, la demanda de productos artísticos, gráficos, comunicativos y publicitarios trascendió de lo impreso a lo digital pero sin olvidar lo análogo.

Por lo tanto, se requiere la formación profesional de estudiantes en las áreas de Artes plásticas, gestores culturales, curadores, gestores de proyectos, animación, interactividad, multimedia, virtualidad y audiovisuales, para satisfacer las crecientes y constantes necesidades que se presentan en estos campos del conocimiento y la práctica; siempre enmarcados en las necesidades de la creación Artística y plástica, sin olvidar el fortalecimiento de la cultura y los oficios artísticos.

De acuerdo a esto, se determinó realizar unos ajustes a este programa y poner en marcha los dos niveles siguientes, es decir, la tecnología y la profesionalización de producción gráfica y la creación de nuevos programas.

En consecuencia, los perfiles del Técnico Profesional en Producción de Artes Plásticas, Tecnología Profesional en Gestión de Artes plásticas, Profesional en Artes Plásticas, por ciclos propedéuticos en el Instituto de Educación Técnica profesional de Roldanillo Valle del Cauca, refleja una necesidad sentida en la región de crear otra oportunidad de estudios en arte, ya sea para formar empíricos, o para una significativa población de niños, jóvenes y adultos que desde la inclusión crean pertinencia, puesto que en Roldanillo existe el **Museo Rayo**, entidad que desde la provincia acerca a los procesos Artísticos, creativos y plásticos, además de otros oficios culturales, dando talleres y abriendo un contexto artístico; por otro lado en la región ninguno tiene énfasis en los oficios del arte como en la tecnología que se propone, ya que este aspecto se ha perdido, su formación aspira a la inmediata post modernidad en el arte y menosprecia los oficios tildándolos de no válidos. No existe por ende una formación seria en los oficios del arte; pintura, escultura, grabado, fotografía y otros. Por el hecho de ofrecer además al final una concepción de la pertinencia de esta discusión de la historia del arte y la estética en el contexto Latinoamericano y nacional. ¿Aplica o no una post modernidad importada de otros contextos como Europa a Colombia? ¿Japón? ¿Es entonces válido olvidarse de los oficios del arte y lanzar a imitar propuestas estéticas foráneas que responde a las necesidades específicas de un contexto diferente al nortevallecaucano? O por otro lado, ¿Sería importante en vez de guiar a los jóvenes por estos caminos darles herramientas básicas de sobrevivencia y de inserción social cultural como son las técnicas artísticas y además enfocarlos al final de la carrera a proyectos culturales, pedagógicos, de gestores culturales, medioambientales y de espacio público?

Para lograr la aplicación de los currículos citados y formar los técnicos, tecnólogos y profesionales con los perfiles mencionados, se establecieron las metodologías en las cuales se ofrecerán los tres niveles, que son el aprender para comprender, trabajo por proyectos y resolución de problemas, de acuerdo a los contenidos de cada módulo.

El aprender para comprender implica organizar imágenes y representaciones en diferentes niveles (narrativo, lógico-cuantitativo, fundacional, estético y experimental) para lograr la comprensión por parte de los estudiantes, consecuentemente aprehenden a comprender y por consiguiente logran consciencia sobre cómo comprenden.

El trabajo por proyectos se genera a partir de una situación problema mediante la cual se desarrollan procesos de aprendizaje, vinculados al entorno, el mundo exterior, la cotidianidad y el contexto.

La resolución de problemas permite hacer una activación, promoción, investigación, conceptualización, teorización y valoración de los procesos cognitivos, cuando las situaciones del entorno, el mundo exterior, la cotidianidad y el contexto son abordados creativamente.

Esto hace referencia al programa técnico profesional en producción gráfica que lleva en el mercado más de 10 años y ya está en marcha la Tecnología en Animación Digital y proyectando la profesionalización en artes visuales y al cambiar la institución de razón a universidad, da la necesidad de las nuevas ofertas educativas y fortalecer la Unidad buscando independencia ya que la ruptura entre las humanidades y lo técnico siempre interfieren, así que al pertenecer a la Unidad de Sistemas y Electricidad se ve más que justificada la separación en aras del crecimiento.

Desde el momento que se crea el programa de la técnica en producción gráfica, el entorno, las alianzas estratégicas, la pertinencia del programa, nace del hacer artístico y con fortalezas plásticas significativas, lo cual por dinámicas administrativas no se le había dado importancia, ahora un grupo de profesionales en arte y diseño, miran la oportunidad, ya que la institución está en proceso de cambio de carácter para ser Universidad, de ampliar la cobertura y el mercado educativo, cobrando suma importancia, se justifica así que se estén dando pasos gigantados para esta oferta educativa y como se hizo en los comienzos, aprovechando además los lazos fraternales

con los entes culturales del municipio de Roldanillo y del Norte, el Valle del Cauca y ahora el país, los cuales dan pertinencia al proyecto.

VII. Fundamentación

En la región suroccidental conformada por Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Huila, Tolima, Putumayo, Risaralda, Caldas y Quindío, existen varios programas académicos de diseño gráfico y animación, comunicación y cine, dibujo profesional e industrial, diseño gráfico e industrial, entre otros, en su mayoría a nivel universitario profesional y muy pocos por niveles técnico, tecnológico y profesional.

Al hacer un barrido por las Universidades, Instituciones Universitarias, Institutos Técnicos y Tecnológicos, Corporaciones y Fundaciones de la región suroccidental que ofrecen programas similares al que proyecta el instituto de educación técnica profesional de Roldanillo Intep, encontramos que: La Universidad del Valle tiene la carrera Diseño Gráfico; La Universidad Autónoma de Occidente, tiene Comunicación Gráfica y Cine, y Comunicación Digital; La Universidad Santiago de Cali, Comunicación Social y Publicidad; La Universidad del Cauca, Diseño Gráfico; La Universidad Católica de Manizales, Publicidad; La Universidad de Caldas, Diseño Visual; La Universidad Tecnológica de Pereira, Artes Visuales (Escuela de Bellas Artes); La Universidad Jorge Tadeo Lozano de Pasto, Diseño Gráfico (Código Snies); La Universidad de Nariño, Diseño Gráfico y Multimedia y La Universidad del Tolima, Maestro en Artes Plásticas y Visuales (Artístico), La Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores “María Goretti” (Cesmag) de Pasto, Nariño, realiza el programa Diseño Gráfico (Código Snies), La Institución Universitaria, Instituto Departamental de Bellas Artes (Idba) de Cali, Valle, tiene el programa Diseño Gráfico (Profesional), La Fundación Academia de Dibujo Profesional de Cali, Valle, ofrece los programas Técnicos Profesionales en Diseño Gráfico, Diseño y Producción de Audio y

Video y en Publicidad (todos de 6 semestres); además, tiene el Diplomado en Creación, Diseño y Animación del Comic con Énfasis en Efectos Especiales y Comerciales (160 horas). En los Departamentos del Chocó, Quindío y Putumayo no hay programas relacionados con las profesiones que se tratan en este documento. Anexo 17 (Observatorio laboral, Mapa de pertinencia de la Educación en Colombia, resumen Ejecutivo Departamento del valle del cauca).

El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, INTEP, al ofrecer los Programas de Técnica Profesional en Producción de Artes Plásticas, Tecnología Profesional en Gestión de Artes plásticas y Profesional en Artes Plásticas, tiene una gran ventaja académica sobre las demás instituciones universitarias mencionadas, la formación por ciclos, que definitivamente representa un alto nivel de enseñanza aprendizaje, ya que establece unas competencias precisas en las diferentes áreas del conocimiento, con componentes de gestión, emprendimiento, arte contemporáneo, curaduría, ilustración, estética, análisis, pensamiento crítico, lógico y creativo, administración, mercadeo, psicología, sociología, manejo de un segundo idioma, reconstrucción y autoconstrucción de su personalidad, liderazgo, dirección, gerencia, oratoria, pedagogía, redacción, movimientos sociales, culturales y comerciales del arte, para producción, diseño, metodología de investigación, construcción de proyectos, investigación social, productiva y didáctica, ética y autogestión, es decir, va a ser una persona muy competitiva en el ámbito de su carrera, ya que en las universidades citadas se centran únicamente en el saber y dejan de lado el hacer y el saber ser.

Estos programas académicos con la justificación ya planteada y con las competencias, cognitivas, procedimentales y actitudinales específicas así como las laborales de los egresados del Técnico en Producción Gráfica y Administración del Instituto de Educación Técnica profesional, los artistas empíricos visualizando la capacitación social con el taller gráfico y la extensión a niños, adultos, jóvenes ampliando la inclusión desde la unidad académica.

Esta propuesta se diferencia por el énfasis en espacio público y en proyectos culturales, además de una concepción semiótica del medio ambiente. Se considera de manera clara que los egresados van a estar más preparados para la vida real, laboral y social a la que van a salir. Su trabajo va a tener un componente social más importante y sus aportes irán en el sentido de mejoramiento continuo del entorno cercano y macro. La concepción crítica que se les inculcara en la formación propuesta servirá para problemizar el contexto actual del arte nacional e internacional en términos de validez con respecto al entorno, en la concepción de ciudad y espacio público.

Es de notar que otras universidades aunque tienen oficios del arte contemplados no van más allá de los oficios como tal, es decir los egresados del Instituto Popular de Cultura I.P.C. tienen un perfil de buenos oficianes, sí se permite la expresión, mas sin inserción social en cuanto al desarrollo económico de su actividad, sí estas personas no tienen éxito económico vendiendo su obra resultado de su oficio, se tienen que posicionar en las estructuras administrativas de las instituciones educativas o culturales de la ciudad. Así pues la diferencia es amplia en este sentido, pues desde los ciclos profesionales, pasantías y proyecto de grado o en su defecto el profesional con cuatro optativas que poseen los programas académicos propuestos le da un valor agregado al estudiante y al programa sobre los demás institutos y universidades de la región. Se están formando egresados que van a trabajar directamente como artistas, como gestores culturales, como propietarios emprendedores de su propia PYMES o como interventores del espacio público desde la crítica artística o desde las curadurías urbanas.

Por último la región no tiene otras ofertas de formación en Arte, ni de conocimiento relativo al medio artístico regional, el cual gracias a las alianzas estratégicas con el Museo Rayo, Casa Quintero, Casa de la Cultura de Roldanillo, hace de este un nicho de trabajo perfecto para los egresados quienes además podrán apoyar a otros museos de la región, el país y todas las casas de

cultura.

La pertinencia del programa en el marco del contexto globalizado, en función de las necesidades reales de formación del país y en la región donde se va a desarrollar el mismo permite citar apartes del documento sobre Industria cultural de: Ancízar Narváez Montoya, (Universidad de Manizales, Centro de Investigaciones de la Comunicación Manizales Colombia 2000-01).

A. Industria cultural

José Joaquín Brunner nos permite situar empíricamente un corpus de análisis. La llamada Industria Cultural, dice Brunner, es el modo de producción moderno de bienes simbólicos cuyos productos alcanzan primero una difusión masiva en la sociedad.

El fenómeno de la Industria Cultural representa pues un nuevo subsector del campo. Que se hace cargo de la producción, comercialización, reproducción y almacenaje de bienes y servicios culturales (mensajes e ideologías livianas) a escala industrial, teniendo presentes consideraciones de rentabilidad económica y de difusión masiva que... operan cada vez más fuertemente desde el sector privado y/o sujeta a reglas de financiamiento que son típicamente mercantiles (BRUNNER, 1989 p.p.26-28.)

Con capital grande o pequeño, pero con ánimo de lucro, las entidades aquí estudiadas caben dentro de la categoría de empresas. Pero como la diversidad de bienes y servicios culturales.

B. Fundamento educativo y pedagógico

B.i. Educación

Proceso de acción sobre el individuo a fin de llevarlo a un estado de madurez que lo capacite para enfrentar la realidad de manera equilibrada y consiente, y para actuar dentro de ella como ciudadano participante y responsable. (Nereci 1985.)

La educación puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores. El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo. De acuerdo al grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un cierto periodo de tiempo. En el caso de los niños, la educación busca fomentar el proceso de estructuración del pensamiento y de las formas de expresión. Ayuda en el proceso madurativo sensorio-motor y estimula la integración y la convivencia grupal. La educación formal o escolar, por su parte, consiste en la presentación sistemática de ideas, hechos y técnicas a los estudiantes. Una persona ejerce una influencia ordenada y voluntaria sobre otra, con la intención de formarle. Así, el sistema escolar es la forma en que una sociedad transmite y conserva su existencia colectiva entre las nuevas generaciones. Por otra parte, cabe destacar que la sociedad moderna otorga particular importancia al concepto de educación permanente o continua, que establece que el proceso educativo no se limita a la niñez y juventud, sino que el ser humano debe adquirir conocimientos a lo largo de toda su vida. Dentro del campo de la educación, otro aspecto clave es la evaluación, que presenta los resultados del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación contribuye a mejorar la educación y, en cierta forma, nunca se termina, ya que cada actividad que realiza un individuo es sometida a análisis para determinar si consiguió lo buscado.

B.ii. Concepto de pedagogía

La palabra pedagogía tiene su origen en el griego antiguo *paidagogós*. Este término estaba compuesto por *paidos* (“niño”) y *gogía* (“conducir” o “llevar”). Por lo tanto, el concepto hacía referencia al esclavo que llevaba a los niños a la escuela. En la actualidad, la pedagogía es el conjunto de los saberes que están orientados hacia la educación, entendida como un fenómeno

que pertenece intrínsecamente a la especie humana y que se desarrolla de manera social. La pedagogía, por lo tanto, es una ciencia aplicada con características psicosociales que tiene la educación como principal interés de estudio. En este aspecto es tan importante la mencionada disciplina que desde hace algunos años en todos los centros educativos públicos que forman parte de la Red de Enseñanza de España existe un pedagogo o pedagoga que no sólo se encarga de respaldar el trabajo de los profesores sino que también ayuda a los alumnos que lo necesitan en determinadas áreas. Más concretamente esta figura tiene en cualquier escuela o instituto unas funciones claramente delimitadas como son las siguientes: servicio de orientación y organización escolar, programación de metodologías específicas, asesoramiento al profesor, elaboración de terapias específicas, técnicas de estudio, diagnóstico del discente... Es importante destacar que la pedagogía se nutre de los aportes de diversas ciencias y disciplinas, como la antropología, la psicología, la filosofía, la medicina y la sociología. De todas formas, cabe destacar que hay autores que sostienen que la pedagogía no es una ciencia, sino que es un arte o un tipo de conocimiento. Muchos han sido los pedagogos que a lo largo de la historia han planteado sus teorías acerca de la educación, no obstante, entre todos ellos destacan figuras como la de Paulo Freire. Este fue un educador de origen brasileño que se ha convertido en un referente dentro de esta citada ciencia. En concreto, él estableció una serie de veinte máximas fundamentales en el ámbito de la Pedagogía bajo su punto de vista. Nos estamos refiriendo, por ejemplo, a que enseñar exige siempre saber escuchar, que todos siempre aprendemos, o que estudiar no es un proceso mediante el cual se consumen ideas sino que estudiar es crear precisamente esas citadas ideas. No obstante, junto a dicha figura habría que destacar la de otros muchos compañeros que como él han expuesto sus teorías y visiones acerca de esta ciencia basada en la educación. Este sería el caso de Robert Gagné, Jürgen Habermas o Iván Petrovich Pavlov. La pedagogía puede ser categorizada de acuerdo a diversos criterios. Suele hablarse de la pedagogía general

(vinculada a aquello más amplio dentro del ámbito de la educación) o de pedagogías específicas (desarrolladas en distintas estructuras de conocimiento según los acontecimientos percibidos a lo largo de la historia). Es importante distinguir entre la pedagogía como la ciencia que estudia la educación y la didáctica como la disciplina o el grupo de técnicas que favorecen el aprendizaje. Así puede decirse que la didáctica es apenas una disciplina que forma parte de una dimensión más amplia como la pedagogía. La pedagogía también ha sido vinculada con la andrología, que es la disciplina de la educación que se dedica de formar al ser humano de manera permanente, en todas las etapas de desarrollo de acuerdo a sus vivencias sociales y culturales.

B.iii. Estrategias de enseñanza.

Las estrategias, actividades y procedimientos de enseñanza deben estar encaminadas a la reconstrucción progresiva de saber a enseñar, pero para lograr esto es indispensable que el docente reconozca a profundidad la psicogénesis de los distintos contenidos impartidos.

Vigotsky en su planteamiento sobre la teoría de la ZDP, consideró que el desarrollo va ligado con el aprendizaje, pues éste pone en marcha los procesos de desarrollo, marcando una diferenciación con otros planteamientos teóricos, donde el desarrollo antecede el aprendizaje.

Para Vigotsky, el concepto de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) es central en el marco de los aportes de esta teoría al análisis de las prácticas educativas y al diseño de estrategias de enseñanza, pues por un lado se reconoce el límite de lo que el estudiante puede hacer solo (Nivel de desarrollo real), y por otro, se reconoce el límite de lo que puede hacer con ayuda de otros (Nivel de desarrollo potencial).

Este análisis es válido para definir con precisión las posibilidades de un alumno y especialmente porque permite delimitar en qué espacio o zona debe realizarse una acción de enseñanza y qué papel tiene en el desarrollo de las capacidades humanas, pues en palabras de Vigotsky... la Zona de Desarrollo Potencial es la distancia entre el nivel de resolución de una

tarea que una persona puede alcanzar actuando independientemente y el nivel que puede alcanzar con la ayuda de un compañero más competente o experto en esa tarea...; Entre la Zona de Desarrollo Real y la Zona de Desarrollo Potencial, se abre la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) De la Teoría sobre Zona de Desarrollo Próximo de Vigotsky.

B.iv. Otros conceptos

-Competencia: En una competencia se distinguen tres elementos que actúan de forma combinada: el primero hace referencia al dominio de unos conocimientos, el segundo es el desarrollo de una habilidad o una serie de habilidades que se desprenden de dichos conocimientos y que implican una disposición o actitud para iniciar una acción, y en tercer elemento es la existencia de una situación concreta en donde se pueda manifestar la competencia como tal.

Currículo. El currículo cumple una función múltiple: La Institución se identifica en su diseño curricular, que condensa los valores institucionales en los perfiles de calidad humana, hace ciencia y tecnología, exige un universo de valores en el que la justicia, la honestidad, lo político, la familia, la sociedad, el sentido de lo global, la equidad y participación hacen noble la vida.

Didáctica: La Didáctica es el campo disciplinar de la pedagogía que describe, explica y fundamenta los métodos más adecuados y eficaces para conducir al educando a la progresiva adquisición de hábitos, técnicas y a la formación integral. La didáctica facilita la acción que el docente ejerce sobre la dirección del educando, para que éste llegue a alcanzar los objetivos de la educación. Este proceso implica la utilización de una serie de recursos técnicos para dirigir y facilitar el aprendizaje. (PEIU INTEP, 2014)

-Programas Académicos. Se entiende por programa académico como la conjunción de metas y objetivos, formas de conducción del proceso de enseñanza y aprendizaje, plan de estudios y actividades curriculares en un área particular del saber, conducente a la comprensión y transformación del medio; así como al desarrollo personal, del sentido de solidaridad social y de

formas superiores del pensamiento. (PEIU INTEP, 2014).

-Diseño de programas. El diseño curricular de los programas académicos se basa en la interdisciplinariedad, en la experiencia, en la investigación, en las ciencias básicas, en conocimiento de los universos culturales y sociales. Un programa busca sus propios rasgos de identidad, haciéndolo más responsable frente a la sociedad y más atractivo para los estudiantes.

Sistema de Créditos: El conjunto de relaciones curriculares que permiten la interacción entre el tipo de asignaturas, las competencias, las estrategias metodológicas y el tiempo que el estudiante dedica a las actividades académicas presenciales y de trabajo personal, sea este individual o colectivo. (PEIU INTEP, 2014)

-Crédito Académico. Es la unidad que mide el tiempo estimado de actividad académica del estudiante en función de las competencias profesionales y académicas que se espera que el programa desarrolle. Crédito Académico equivale a 48 horas totales de trabajo del estudiante, incluidas las horas académicas con acompañamiento docente y las demás horas que deba emplear en actividades independientes de estudio, prácticas, preparación de exámenes u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje propuestas, sin incluir las destinadas a la presentación de exámenes finales. (PEIU INTEP, 2014)

-Ciclos de formación. Entendidos como unidades de secuencia programática flexibles que dimensionan y articulan el proceso formativo en el tiempo y facilitan la formación progresiva por niveles, la exploración de opciones electivas (rutas curriculares) y de énfasis /o profundización en la formación profesional. (PEIU INTEP, 2014)

-Ciclos Propedéuticos. Son cada una de las etapas donde el estudiante se prepara para una inmediatamente superior, teniendo en cuenta la continuidad en la formación, la secuencia, la interdependencia y la complementariedad. Cada una de estas etapas habilita al estudiante para el desempeño laboral en el nivel correspondiente. (PEIU INTEP, 2014)

-Formación Técnica Profesional. Está orientada a generar competencias y desarrollo intelectual como el de aptitudes, habilidades y destrezas al posibilitar conocimientos técnicos necesarios para el desempeño laboral en una actividad, en áreas específicas de los sectores productivos y de servicios. El ciclo técnico se articulará con la educación básica secundaria permitiendo a los estudiantes que concluyan este nivel de formación, iniciarse en una carrera técnica de educación superior, según lo establecido en la Ley 749 de 2000.

-Formación Tecnológica. Está orientada a la generación de conocimiento tecnológico entendido éste, como la creación de nuevas formas y técnicas de producción, comprometida con los desarrollos del conocimiento científico, a la vez con la producción de efectos transformadores en los procesos productivos, propiciando la capacidad de diseño y las posibilidades para el control de dichos procesos, como garantía inicial para un aporte desde la educación al nuevo orden económico y a la sociedad de conocimiento emergente; lo que requiere la formulación de hipótesis abstractas que puedan ser experimentadas o verificadas, el control o manipulación sistemática de determinadas variables conceptualmente relacionadas con los resultados esperados, y la capacidad de diagnóstico e interpretación de los eventos observados. (PEIU INTEP, 2014)

-Formación profesional. Este desarrollo está orientado hacia la generación de conocimientos, habilidades y actitudes encaminados al saber hacer de la profesión. La formación profesional incluye tanto una ética de la disciplina en su ejercicio como en los nuevos saberes que permitan la inserción de los egresados en condiciones favorables al actual del mundo del trabajo. (PEIU INTEP, 2014).

-Núcleos de formación. Espacios de dominio estructurado y coherente de conocimientos, problemas y contextos disciplinares e interdisciplinares que permiten organizar secuencias y rutas curriculares, de acuerdo con la relevancia de la formación y de los contenidos seleccionados para

el proceso formativo. Por esta razón se puede hablar de: Formación básica, formación ética y humanística, formación investigativa y formación electiva e integral. (PEIU INTEP, 2014)

-Áreas de formación. Espacios de dominio estructurado y coherente de conocimientos, problemas y contextos disciplinares y prácticos propios de cada campo de conocimiento, organizados en secuencias de acuerdo con la formación a desarrollar; que constituyen el corpus disciplinar. La definición de la misma es propia de cada facultad y programa. (PEIU INTEP, 2014)

-Módulos. El módulo es parte de un área. Se compone de una o varias competencias a desarrollar, objetivos de integración y conocimientos asociados a ellas. Cuando están identificados las áreas y los módulos, es necesario desglosar los módulos por semestre, considerando que cada área es una unidad coherente con una denominación clara y un objetivo definido en el marco del semestre. Por tanto un módulo en la ingeniería de la formación responde al desglose de las actividades macro del área, al cual, se le asignan unos objetivos operacionales, unos tiempos y unas actividades como pautas evaluativas, bajo las cuales los estudiantes darán cuanta de las capacidades desarrolladas y de los desempeños adquiridos en una actividad específica. (PEIU INTEP, 2014)

-Cursos. Es la unidad básica de enseñanza –aprendizaje en el proceso de formación que articula conocimientos, prácticas y problemas del ámbito académico profesional; su desarrollo implica actividades académicas presenciales e independientes durante un determinado período con intensidades horarias específicas. Los cursos pueden ser teóricos, prácticos o la combinación de éstos. La articulación de cursos afines constituye módulos, núcleos temáticos o problemáticos, se busca más allá de las formas tradicionales la integración curricular la interdisciplinariedad, la transversalidad y la flexibilidad; estas propuestas, se conocen actualmente como diseños curriculares integrales. (PEIU INTEP, 2014)

-Asignatura. Cada una de las materias que conforman un plan de estudios en el programa académico, tiene como finalidad el abordaje teórico – práctico de saberes o conocimientos propios de un área o disciplina. El contenido varía dependiendo de cuál sea la asignatura, el nivel teórico-práctico que presente, el volumen de contenidos a tratar, las metas de cada docente y del nivel de formación de la Institución que los ofrece. (PEIU INTEP, 2014)

-Contenidos de Formación. Los contenidos de formación como un componente del plan de estudios, guardarán coherencia cada vez que su identificación responde a una selección de sentido, es decir, “cuando sin olvidar las expectativas de formación, conservan gran pertinencia social y académica como una respuesta directa a esas demandas de la comunidad que participa de su desarrollo y construcción de López” (Jiménez, 1997. p. 57)

La Estructura Curricular de la Institución Universitaria INTEP de Roldanillo, Valle, fundamenta la selección de los contenidos formativos de todos y cada uno de sus programas, en una mayor apertura y flexibilidad que posibilite su identificación, a partir la diversidad de los intereses, utilidades y motivaciones por parte de los actores educativos. (PEIU INTEP, 2014)

-Proyecto integrador. Es la estrategia pedagógica didáctica orientada al desarrollo de la cultura de la investigación formativa. Estructurado a partir de preguntas problema, que articula los contenidos teóricos y metodológicos de cada uno de los cursos de formación, en torno a un núcleo problemático, académico o del contexto real, mediados por procesos de investigativos, que permite la integración de la comunidad educativa en la comprensión de la realidad y la transformación social. (PEIU INTEP, 2014)

C. Proyecto curricular de formación basado en competencias

C.i. Concepto. La educación superior ha sido un asunto de máximo interés en las agendas gubernamentales, tanto para Europa como para Latinoamérica; prueba de ello han sido las reuniones, encuentros y congresos que se han llevado a cabo a partir del último cuarto del siglo

XX (1988) en diferentes países de la aldea global, desde donde se ha insistido en la pertinencia de los currículos y los planes de estudio, a fin de que se conviertan en un verdadero referente que logre interpretar las necesidades de la sociedad y del mundo del trabajo.

-Competencias ciudadanas. .

-Competencias académico – disciplinares.

(PEIU INTEP, 2014)

D. Modelo pedagógico

Un modelo pedagógico es una visión sintética de teorías o enfoques pedagógicos que orientan a los docentes en la elaboración y análisis de los programas de estudios; en la sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje, o bien en la comprensión de los programas de estudios. Es también el patrón conceptual que permite esquematizar de forma clara y sintética las partes y los elementos de un programa de estudios, o bien los componentes de una de sus partes.

En él, los docentes pueden ver claramente los elementos más generales que intervienen en una planeación didáctica, así como las relaciones de antecedente y consecuente que guardan entre sí.

(PEIU INTEP, 2014).

E. Enfoque pedagógico

Una propuesta de organización por núcleos problemáticos aborda una visión integradora político social del conocimiento, que tiene en cuenta los conflictos, tensiones, preguntas, cuestionamientos, incertidumbres imprecisiones susceptibles de transformación permanente en una realidad altamente cambiante (Magendzo, 2003). Kemmis (1997) y Díaz Barriga (1998) han defendido la idea de la necesidad de destacar los aspectos sociopolíticos del campo educativo mediante la incorporación estructural en el currículo de núcleos investigativos o problemáticos.

(PEIU INTEP, 2014)

F. Organización curricular

La verdadera enseñanza responde a una intención y debe contener a un plan en el que se hallan metas claras y se rige por ciertos principios tanto gubernamentales como de la institución misma y de los maestros en su saber autónomo de la disciplina que dirigen. En ella se enmarcan las diferentes, conceptos, teorías, enfoques y modelos aplicados en la institución las cuales ciñen las intencionalidades con respecto a los aportes de formación a un individuo-actor que circunda en sus claustros y que se inicia en el docente, pasando por el alumno y terminando en la comunidad que los cobija y les exige a los dos, ello implica que el currículo tiene como fin plasmar una determinada concepción educativa en términos de individualidad social-cultural y mediante la planificación y ejecución del mismo se fortalece el tipo de hombre que ésta sociedad demanda. (PEIU INTEP, 2014).

G. Componentes y áreas de formación para programas definidos por ciclos propedéuticos

La ley 749 de 2002 introduce en el sistema educativo colombiano la formación por ciclos propedéuticos especialmente en áreas como ingenierías, tecnología de la información y administración. En 2008 la ley 1188 regula el registro calificado de programas de Educación Superior y amplía la posibilidad en formación por ciclos a todas las áreas del conocimiento, así: Todas las instituciones de Educación Superior podrán ofrecer programas académicos por ciclos propedéuticos hasta el nivel profesional en todos los campos y áreas del conocimiento dando cumplimiento a las condiciones de calidad previstas en la presente ley y ajustando las mismas a los diferentes niveles, modalidades y metodologías educativas (MEN)

Los ciclos en la formación de pregrado organizan la Educación Superior en tres etapas flexibles, secuenciales y complementarias, es decir que un estudiante inicia sus estudios de pregrado como técnica profesional en 2 años, pasa a la formación tecnológica en 1 año, para

alcanzar el nivel profesional universitario en 2 años (M EN).

Cada ciclo tiene un propósito educativo, un perfil profesional y un campo de desempeño diferente, pero estos ciclos deben estar articulados por eslabones que desarrollen un proceso en la formación por niveles, cada vez con competencias más complejas y menos específicas que el anterior (M EN).

Con la formación por ciclos propedéuticos las instituciones de educación superior tienen una oportunidad para organizar sus programas académicos en forma coherente y coordinada y vincularlos además con los sectores productivos, permitiendo también la movilidad, (sumada a la flexibilidad característica de los ciclos propedéuticos promueve el aumento de la permanencia estudiantil en la Educación Superior) tanto en el sistema mismo como hacia el mundo laboral lo que enriquece la formación del individuo de acuerdo con el contexto en el que se desenvuelve (M EN) (PEIU INTEP, 2014).

H. Técnico, tecnólogo y profesional

Hace algunos años las profesiones más reconocidas y con mayor estabilidad laboral del país eran medicina, derecho e ingeniería civil. Las opciones de trabajo parecían atractivas y cada vez más jóvenes decidían formarse en estas áreas.

Con el paso del tiempo y las cambiantes tendencias tanto económicas como sociales surgieron nuevos campos y se renovaron otros que permitieron 'romper el molde' al diversificar las preferencias académicas. Sin embargo, las vacantes no crecieron en igual medida y actualmente todos los profesionales, sin importar su área de estudio, tienen los mismos retos a la hora de obtener un empleo.

De acuerdo con un informe del Observatorio laboral de Colombia entre 1997 y el 2005, la oferta de profesionales superó a la demanda y en consecuencia se deterioró la tasa de ocupación, creció el desempleo, subió el subempleo y aumentó el tiempo promedio para conseguir trabajo.

Poder aplicar en una empresa los conocimientos adquiridos en la academia y al mismo tiempo tener la posibilidad de obtener la tan anhelada experiencia laboral mientras se ahorra algo de dinero, es posible realizando un ciclo propedéutico.

Esta opción que consiste en iniciar un ciclo técnico o tecnológico para continuar posteriormente con una carrera profesional, es cada vez más aceptada por los jóvenes por factores como el económico, alto nivel académico en menos tiempo y la oportunidad de un acercamiento real con el mundo laboral. El ciclo propedéutico se inicia después de la secundaria con uno técnico o tecnológico, los cuáles duran entre 4 y 5 semestres, allí se tiene la opción de homologar y continuar con la carrera profesional, según la institución que se elija.

Esta modalidad de aprendizaje está reglamentada por el Decreto 2566 del 2003, en el que se establece lo siguiente: Un ciclo propedéutico se organiza en ciclos secuenciales y complementarios, cada uno de los cuales brinda una formación integral correspondiente al respectivo ciclo y conduce a un título, que habilita tanto para el desempeño laboral correspondiente a la formación obtenida o para continuar en el ciclo siguiente.

Esta modalidad es altamente empleada en los países desarrollados, en los cuales, las matrículas para carreras técnicas o tecnológicas, supera en cuatro veces a las universitarias. (PEIU INTEP, 2014).

Evaluación por competencias

El concepto de competencias que hemos expuesto, mirado desde el ámbito educativo, se ha referido la aplicación idónea y pertinente del conocimiento por parte del estudiante, como una expresión de los actos de significado y sentido al interior de los procesos académicos y formativos de cara a las nuevas políticas socio-económicas y culturales presentes en las dinámicas que se imprimen tácticamente en esta nueva sociedad del conocimiento.

Nuestra juventud gusta de lujo y es maleducada, no hace caso a las autoridades y no tiene el

mayor respeto por los mayores de edad. Nuestros hijos hoy son unos verdaderos tiranos. Ellos no se ponen de pie cuando una persona anciana entra, responden a sus padres y simplemente son malos. (Sócrates 470-399 a.c)

Este párrafo es muy interesante, para hacer algunos planteamientos pertinentes, por que incentiva, impacta y contextualiza, además lleva a considerar aspectos importantes del quehacer diario como docentes, como padres de familia y como personas pertenecientes a una sociedad. Siempre que se busca a quien culpar en la falla de procesos educativos y tratar de corregirlos, se referencia primero a la familia y no a la sociedad, ni al gobierno, ni tampoco a la globalización, mucho menos a la religión, ni la tecnología definitivamente se pueden dar vueltas sin hallar al culpable, aunque se exponga de forma muy personal, que es el gobierno o las políticas del MEN.

Esto dirían los amigos, cuando todavía se estaba arraigado a políticas de liberales y conservadores. Por supuesto amigos liberales que argüían que la culpa es del gobierno (en ese momento el gobierno era conservador). Pero si definitivamente es el gobierno, se debe recordar que el gobierno somos todos, si la culpa es de la corrupción y la política, sencillo, no se hace política, esa determinación hace a todo un pueblo culpable por no participar y crear fundamentos estables.

Hoy el país pasa por una crisis muy grande, los procesos de paz se parecen a la educación, el problema es el estudio de cómo afectan estos procesos a territorios avanzados, y a territorios que tienen todas las desventajas, a los que han vivido 20 años de guerras con el narcotráfico y con miedo de que esto se repita, porque de otra manera el norte del valle, ha sido tocada en todos sus ámbitos y afectados todos los procesos educativos. Aspecto que se puede ajustar a la visión administrativa de procesos y conductas planteadas desde la quinta disciplina de Peter Senge.

~ Estructura sistémica (generativa) - Patrones de conducta (reflexiva) - Hechos (creativo)

Nota: (Diagrama, la quinta disciplina, Peter Senge.)

Al aterrizar procesos administrativos sistemáticos lo que se sugiere es que en vez de girar alrededor de procesos ya creados, se pueda planear y crear necesidades con una sola visión, la experiencia dice que en los procesos sistemáticos se cometen muchos errores por la saturación de procedimientos y formatos lo cual puede entorpecerlos y volverlos muy lentos, cuando se trabaja por competencias se sugieren, procesos sean simples ágiles lo que permite desarrollar rubricas, que hacen propios los procedimientos, evaluaciones más asertivas y dan inclusive una imagen corporativa al desarrollo de los mismos como pasa en los de ensayos que pueden ser creados por otros y generar nuevas dinámicas.

Las explicaciones basadas en patrones de conducta se concentran en ver tendencias a más largo plazo y evaluar sus implicaciones. Los sistemas de producción-distribución son inherentemente propensos a ciclos e inestabilidad. Por ende, tarde o temprano, las crisis agudas son probables. Estas explicaciones restan énfasis a la reacción a corto plazo. Al menos sugieren cómo se pueden entender algunos procesos sistemáticos y tener una noción de la dinámica que tienen los procesos administrativos.

Una fundamentación efectiva a la hora de crear los nuevos programas del INTEP, crean retos nuevos a nuevos desafíos educativos, debemos ser Entusiastas, la pedagógica es un arte y esto puede ser fundamental al compartir conocimientos y educación. En "*los cuatro pilares de la educación*" Tenemos que: *Aprender a conocer*, es un tipo de aprendizaje, que tiende menos a la adquisición de conocimientos clasificados y codificados que al dominio de los instrumentos mismos del saber, puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana. (Delors, 1994).

Cualquier actividad que se realiza ya en el aula o en la cotidianidad, deja un conocimiento y se transmite de generación en generación.

Aprender a hacer, Aprender a conocer y aprender a hacer es, en gran medida, indisociable.

Pero lo segundo está más estrechamente vinculado a la cuestión de la forma profesional: ¿cómo enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, como adaptar la enseñanza al futuro mercado del trabajo, cuya evolución no es totalmente previsible? La comisión procurara responder en particular a este último interrogante. Delors, Jacques (1994).

Si se hablará de pedagogía, estos planteamientos permitirían una buena definición y su estrecha relación con educación desde las instituciones superiores que tienen en este momento la obligación de ofrecer fielmente a los nuevos profesionales condiciones para insertarse en un buen mercado laboral y que sus competencias sean pertinentes en su quehacer futuro.

Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás. Sin duda, este aprendizaje constituye una de las principales empresas de la educación contemporánea; pero demasiado a menudo, la violencia que impera en el mundo, contradice la esperanza que algunos habían depositado en el progreso de la humanidad. La historia humana siempre ha sido conflictiva, pero hay elementos nuevos que acentúan el riesgo, en particular el extraordinario potencial de autodestrucción que la humanidad misma ha creado durante el siglo XX, a la cual se suma que a través de los medios de comunicación masiva, la opinión pública se convierte en observadora impotente, y hasta en rehén, de quienes generan o mantienen vivos los conflictos, pero hasta el momento, la educación no ha podido hacer mucho para modificar esta situación. ¿Sería posible concebir una educación que permitiera evitar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica, fomentando el conocimiento de los demás, de sus culturas y espiritualidad? (Delors, 1994)

Después de leer estos párrafos, la historia ha enseñado que la religión, las creencias, la ideología siempre han sido y serán temas de conflictos pequeños y grandes, la competencia, el capitalismo y la globalidad son enfermedades que se están enfrentando en la cotidianidad, pero el individuo como tal, se ha vuelto adaptable a la sociedad, maleable, aspecto que se hace positivo si se toma como inteligencia la adaptabilidad al medio y la circunstancia, pero la falta de cultura y

principios hace de los procesos sean inalcanzables y esto los hace vitales y muy importantes a la hora de gerenciar instituciones, proyectos o empresas.

Aprender a ser: Desde su primer enfoque, se ha reafirmado enérgicamente un principio fundamental: la educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida en su juventud, de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida. (Delors, 1994).

Es en este párrafo donde se resume la importancia de la educación a partir de la independencia del ser, autonomía, responsabilidad, criterios propios y todos los valores posibles. En la búsqueda de las cualidades de un buen gerente, que sea dinámico y conozca de leyes. Se debe volver a los orígenes, cuando se estudia una ingeniería la educación es conductivista, metodocrática e injusta, pero cumple con su fin y termina aprendiendo excesivamente bien, lo es positivo, así para algunos aspectos y/o contextos estuvieran mal, luego se dio un salto y un cambio educacional, las clases magistrales las cuales no funcionaron bien en los estamentos oficiales porque esto requería un componente logístico, que no posee la educación oficial. Esto dejó ver que la educación privada era mejor, ahora enfrentando esta especialización no se puede definir si es el modelo educativo, la forma pedagógica, pero en verdad los sistemas educativos cambian en la educación privada, son más precisos, más concisos y significativos, más sinérgicos y hacen reevaluar metodologías pedagógicas, administrativas y gerenciales que en últimas es la búsqueda y propósito de esta especialización a pretendiendo que se mejoren todos los procesos ya sea desde el aula a una posición gerencial educativa, pedagógica y desarrollo de nuevas didácticas.

Ahora como recibir las nuevas tecnologías, los nuevos conocimientos y la globalización en el artículo de la educación es un tesoro de la UNESCO el cual sugiere.

¿Cómo aprender a vivir juntos en la “aldea planetaria” si no se puede vivir en las comunidades a las que pertenecemos por naturaleza: La nación, la región, la ciudad, el pueblo, la vecindad? El interrogante central de la democracia es si se quiere y si se puede participar en la vida en comunidad. Quererlo o no depende del sentido de responsabilidad de cada individuo. Ahora bien, si la democracia ha conquistado nuevos territorios hasta hoy dominados por el totalitarismo y la arbitrariedad, tiende a debilitarse donde existe institucionalmente desde hace decenas de años, como si todo tuviera que volver a comenzar continuamente, a renovarse y a inventarse de nuevo. ¿Cómo podrían las políticas de la educación no sentirse aludidas por estos tres grandes desafíos? ¿Cómo podría la Comisión no recalcar en qué pueden estas políticas contribuir a un mundo mejor, a un desarrollo humano sostenible, al entendimiento mutuo entre los pueblos, a una renovación de la democracia efectivamente vivida?

La aldea planetaria, sigue siendo una utopía, cuando en el salón de clase en la etapa presencial de la especialización, un profesor cuenta, un incidente, “una niña se accidenta y no están preparados o no estamos preparados para este caso o no se tenía la capacidad de atenderla medicamente o aplicar los primeros auxilios”, muy pocos estarían capacitados para la atención, pero esto no son interrogantes de un docente y si de un gerente educativo y la respuesta la debería tener el mismo docente, así como paso con el debate, gobierno, directivos y la ley. Los profesores son los primeros que están luchando en contra de la desigualdad pedagógica, administrativa. Se pelea y grita hoy y cuando se es parte del sistema administrativo educativo que grandes cambios se tienen, entonces se hará, se generara o desde que ámbito se mirara la gerencia después de la especialización? Como se enfrentara a los cambios políticos y sociales para la inclusión cuando se firme la paz. Se estará preparado psicológica, mental, y pedagógicamente

para atender este cambio, que se vino encima, si se está preocupado por una niña que se accidento, que preocupación se tendrá, para atender personas del conflicto, sean víctimas o victimarios.

Esta discusión debe llevar alguna lado, a una propuesta aunque no tan trascendental, desde la experiencia, porque siempre la educación ha tenido muchos cambios, mas cual es la razón de que ahora que el MEN anuncia nuevos cambios en la educación, entonces se debe volver a ser fuertes, y adaptarse para recibirlos y aplicarlos teniendo en cuenta el marco legal, para que los cambios en ultimas, no afecte lo que se quiere de la educación y pedagogía; se es el instrumento y esto llega al insumo último y más importante que son los estudiantes.

Desde que se empezó este estudio, se ha hablado en términos de desafíos, incluyendo los personales, los que se tienen como padres de familia todos los días, como miembro de la sociedad, como docentes, como coordinadores o como posibles rectores. El primer desafío es saber lo que se quiere como individuo, donde se quiere llegar y donde esta puesta la meta colectiva, se mejorarían mucho las prácticas, como, constantemente se preparan para asumir estos desafíos, ¿cómo está la salud personal? ¿Cómo está la edad? ¿Cuál es la experiencia que se posee?, ¿cómo es la visión que se tiene del mundo? cual es la visión institucional, o la visión y misión que se tiene como docente, cuales los desafíos y como se van a medir o enfrentar, desde que ámbito, solo con la visión personal, es esa la visión correcta?, que pasa con los compañeros, se está incluido dentro del país, se pertenece a una sociedad individual o a una colectiva? el referente que se tiene es que los sistemas socialistas han fallado, pero que se ha hecho para mejorar los entornos donde se ha establecido la democracia, y donde ya existe, se ha deteriorado según la lectura de UNESCO, Jacques Delors, Siempre se ha mirado duro las dictaduras, pero cuando se vuelven injustas las leyes, la justicia ya no existe, ni la democracia, aparece el planteamiento de en qué se ha convertido el pueblo, como funcionan estos sistemas y que se hace

para estar a favor o en contra.

Todo convida entonces a revalorizar los aspectos éticos y culturales de la educación, y para ello se pide dar a cada uno los argumentos para comprender al otro en su particularidad y comprender el mundo en su curso caótico hacia una cierta unidad, más para ello hace falta además empezar por comprenderse a sí mismo en esta suerte de viaje interior jalonado por el conocimiento, la meditación y el ejercicio de la autocrítica.

Se conoce muy bien el trabajo que se realiza, la labor docente, la cual siempre se hace con los principios que se conocen y que de alguna manera se conocen muy bien, el adaptarse a los cambios ha sido una constante en el entorno, verificando que en verdad si se ha mejorado mucho, ya se habla de inclusión, el racismo existe pero se está combatiendo, el bulón, el racismo contra la mujer, que es una lucha más profunda de lo que se cree, por encima de lucha por el color, lo que pasa con la globalización y la velocidad de la ciencia es que permea diariamente y deja al descubierto muchas cosas positivas y negativas que simplemente por su distancia o por los medios, no se conocían y ahora son de carácter público, haciéndose un aspecto bueno porque mejora la ética y los valores. Y lo que ya se decía, se vuelve a una educación un poco rígida. O al dilema de si lo punitivo es bueno o malo, o hasta qué grado.

Para ello, nada puede reemplazar al sistema formal de educación en que cada uno se inicia en las materias del conocimiento en sus diversas formas. Nada puede sustituir a la relación de autoridad pero también del diálogo, entre el maestro y el alumno.

Los grandes pensadores clásicos que han estudiado el problema de la educación lo han dicho y lo han repetido. Es el maestro quien ha de transmitir al alumno lo que la humanidad ha aprendido sobre sí misma y sobre la naturaleza, todo lo que ha creado e inventado de esencial.

El principio de asociación encuentra también su justificación en el hecho de que puede llevar a una interacción positiva para todos. En efecto, si los países industrializados pueden ayudar a las

naciones en desarrollo compartiendo con ellas sus experiencias positivas, sus tecnologías y sus medios financieros y materiales, a la vez pueden aprender de esos países, modos de transmisión del patrimonio cultural, itinerarios de socialización de los niños y más esencialmente, formas culturales e idiosincrasias diferentes.

El instituto de educación profesional donde labora el autor de este ensayo, estableció un proyecto con la nación europea de Francia, tomando como referente de los cambios de preparación, la construcción de asignaturas por módulos, se retoma también la educación y la cualificación por competencias, la cual ha sido una experiencia enriquecedora como lo plantea la UNESCO en la lectura de Jacques Delors sobre cooperación internacional, el problema radica, no en concretarse en los recursos económicos y no en su valoración desde el punto de evaluación, calificar por competencias hace que se conozca al estudiante y que esa ruptura de las humanidades y lo técnico se dé mejorando así las prácticas pedagógicas, sociales, gerenciales y proyectar técnicos, tecnólogos y profesionales, como se ha repetido a lo largo de la capacitación o el semestre, siendo la ética y la moral los pilares fundamentales para iniciar las labores; el entusiasmo, el revaluarse, el reinventarse, el estar a la vanguardia de las prácticas y sobre todo tener un conocimiento previo a muchos de los saberes que se van a utilizar en estas didácticas ya que el componente humanístico es importantísimo, ya que estos programas son de artes, el hacer y los oficios vuelven y se hace una simbiosis entre historia y contemporaneidad .

I.i. Dimensión del saber

- Uso de pruebas de conocimiento tipo test.
- Lograr que los estudiantes interpreten y expliquen los conceptos previamente formados.
- La representación de los conceptos a través de estrategias cognitivas como los mapas mentales, mentefactos y mapa conceptual.
- Realización de algunos ejercicios de trabajo de campo como la observación en el aula de

la conducta verbal y no verbal.

- Realización y verificación de los ensayos, artículos, monografías que le permitan al estudiante saber cómo usar tales instrumentos y habilidades.

I.ii. Dimensión del saber – hacer

- Los procedimientos deben evaluarse teniendo en cuenta la manera cómo se ejecutan y se ponen en acción acorde con determinadas actividades, a través de estrategias como la observación, las listas de chequeo.

- Es recomendable la formulación de criterios claros y objetivos para la realización efectiva de las actividades, lo cual implica: Comprensión de los problemas objeto de intervención, disposición y conciencia de la tarea que se va a emprender, desarrollo de las tareas tal como lo indican los pasos, uso funcional y flexible del conocimiento, corrección de errores y la efectividad en el desarrollo de los procedimientos.

I.iii. Dimensión del saber ser

- Fomentar en los estudiantes la auto-evaluación con respecto a la cultura de los valores, actitudes y normas definidas para el cumplimiento de determinado criterio de desempeño.

Desarrollar en los estudiantes el trabajo colaborativo y cooperativo que les permita interactuar entre sí. Dicho trabajo podrá ser sistematizado por parte del docente mediante la observación directa y la escala de valoración.

I.iv. Tipos de evaluación

-Evaluación Diagnóstica, evaluación Sumativa y evaluación Formativa

-Estrategias de la evaluación

-Auto-evaluación

-Hetero-evaluación

-Co-evaluación

J. Fundamento filosófico – epistemológico

La pregunta por los objetos de estudio y por las relaciones del sujeto cognoscente con esos objetos constituyen el principal interés de la epistemología; para la epistemología genética, el sujeto se encuentra en permanente interacción con la realidad que procura conocer con el fin de asegurar las continuas adaptaciones que conllevan a un equilibrio en esos intercambios.

En todo acto de conocimiento, actúa un aparato psíquico que está compuesto por un conjunto de sistemas cognitivos que se constituyen como agrupamientos o estructuras lógicas, una de estas estructuras es la inteligencia, cuyo desarrollo está vinculado con el lenguaje, este lenguaje juega un papel muy importante en la interiorización de las acciones en operaciones que van constituyendo las estructuras cognitivas las cuales cambian ante una nueva situación problemática a resolver, todas estas acciones permiten el paso de un sistema equilibrado de estructuras cognitivas a otro sistema también equilibrado pero más amplio y superior que reordena las anteriores. (PEIU INTEP 2014).

K. Fundamento humanístico y antropológico

A partir de las disertaciones sobre el Hombre, son múltiples las reflexiones que sobre su naturaleza bien se pueden abordar, más aún cuando desde una concepción neo-positivista se asume como un ser viviente cuya condición humana responde a diversas dimensiones que lo ubican en la categoría de individuo - sujeto bio-sico-eco-social.

De otra parte abordar las discusiones sobre lo humano de lo humano nos convoca a reflexionar sobre el papel que el individuo-sujeto ha desempeñado en la historia de la humanidad, cada vez que como institución social ha protagonizado profundos cambios y transformaciones en busca de la civilidad que dé cuenta de su proceso de humanización. (PEIU INTEP 2014).

L. Fundamento psicológico

Cuando se habla de la educación del ser humano, surge la pregunta ¿qué tipo de hombre

necesita la sociedad?

Si se piensa en un ser humano en proceso de formación hay que tener en cuenta las variables personales que determinan el aprendizaje como son: la inteligencia y las aptitudes que le brindan un poder a la persona para aprender, la motivación hacia lo que hace y que constituye el querer, el modo de ser o sea la personalidad y el “saber hacer” o sea las estrategias y habilidades para aprender.

Aunque son muchos los conceptos de inteligencia, para una formación basada en competencias, se considera la inteligencia como la capacidad de aprender y de aplicar los conceptos adquiridos para solucionar problemas y cuestiones, desarrollando la eficacia de la actuación cognitiva de tal forma que lo recientemente aprendido modifica lo anteriormente aprendido y afecta el desempeño de futuras acciones esto permite sacar provecho de la experiencia porque la adquisición de conocimientos se emplea en conseguir lo que hasta entonces no se ha logrado..(PEIU INTEP 2014).

M. Fundamento cultural y social

“La sociedad se basa efectivamente en la individualidad” (Morín, 1995, p.33). Desde sus orígenes el hombre existe y coexiste en colectividad, ya desde los grupos nómadas de recolectores y cazadores, hasta las sofisticadas y complejas interrelaciones en los grupos contemporáneos, ya sean nómadas o sedentarios. Sin embargo ha existido siempre la disyuntiva entre ¿quién o qué conforma a la sociedad o es ésta colectividad la que determina al individuo?, las respuestas han variado según el devenir histórico y social, desde las posiciones filosóficas, psicológicas, económicas, políticas y por supuesto sociológicas, desde donde se concibe, por varios autores, la sociedad como una integración de valores y la “razón pura” por medio de la comunicación, utilizada para el logro de dicha integración.(PEIU INTEP 2014).

N. Fundamento político y económico

La globalización puede describirse como la sucesión de cambios en las sociedades y en la economía mundial que trae como consecuencia un incremento a gran escala del comercio internacional y del intercambio cultural.

En ese sentido, la globalización es el proceso mediante el cual la creciente comunicación e interdependencia entre distintos países del mundo conlleva a la unificación de mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones económicas, políticas y sociales, que les dan un carácter universal. De este modo, el sistema de producción y el movimiento de capital se dan a escala planetaria, mientras que los países y sus gobiernos van perdiendo atribuciones ante lo que se puede denominar la sociedad globalizada (Botero, 2006, No 24).

Aun cuando los tres aspectos de la globalización, lo económico, político y social, están interconectados, sus efectos y dinámicas se manifiestan de manera diferente debido a que cada región o país presenta una estructura social y cultural particulares. El otro aspecto clave de la globalización son los cambios en la tecnología, particularmente en las comunicaciones y el transporte, que están creando una aldea global. (PEIU INTEP 2014).

VIII. Metodología y actividades

La metodología es la aplicación de este marco legal ya que es donde se encuentran los procesos a efectuar para la creación de los programas por ciclos propedéuticos, la metodología para aplicarla a la especialización es dividir el proceso en dos, primer paso es la creación del documento para pares académicos el cual debe ser refrendado por un mecanismo como una encuesta y su respectivo análisis para poder dar sustento a la pertinencia ante el MEN, que es en esencia el alcance del proyecto, la segunda fase es implementación que ya es un proceso más largo y ya del alcance de la institución (INTEP) y unidad (Sistemas) de la institución donde laboro como el comienzo o el insumo social y académico que queda de la especialización

cumpliendo con los objetivos de la misma. Anexo los decretos que rigen esta creación y su proceso:

Decreto no. 1075 del 26 de Mayo de 2015. Parte 5. Reglamentación de la Educación Superior, Capítulo 2, Sección 1, Pág. 329 (Decreto no. 1295 del 20 de abril de 2010) Artículo 2.5.3.2.1: Registro calificado de programas académicos de educación superior. Condiciones para obtener el registro calificado Artículo 5. Evaluación de las condiciones de calidad de los programas.

A. Denominación académica

B. Justificación

B.i. El Estado de la Educación en el Área del Programa

B.ii. La Necesidades de la Nación o de la Región.

C. Contenidos curriculares

C.i. Fundamentación Teórica

C.ii. Propósitos de la Formación

C.iii. Nivel Técnico, Tecnológico y profesional

C.iv. Competencias (Matrices Empleo – Competencias)

C.v. Perfiles Profesionales y Ocupacionales

C.vi. Funciones y Actividades

C.vii. Áreas de Formación por Competencias

C.viii. Currículos por Niveles

C.ix. Pensum de los Niveles

C.x. Malla Curricular por Niveles

D. Organización de las actividades académicas

D.i. Estrategias Didácticas

D.ii. Flexibilidad, electividad, integralidad e Interdisciplinaridad

E. Investigación

E.i. Pensamiento Crítico, Lógico y Creativo - Pensamiento Abstracto

E.ii. Clasificación de la investigación

-Nivel Técnico Profesional

-Nivel Tecnológico

-Nivel Universitario

E.iii. Formación Investigativa

E.iv. Incorporación de la Tecnología de la Información y la Comunicación (Tic):

E.v. Ambiente de Producción, Innovación y Creación

E.vi. Semillero de Investigación

E.vii. Disponibilidad de Docentes

E.viii. Reglamentación del Centro de Investigación y Extensión (Cie) y del Trabajo

Dirigido de Grado (Tdg).

F. Relación con el sector externo

F.i. Impacto Social

F.ii. Generar Dinámicas Investigativas a través de los Equipos Interdisciplinarios

F.iii. Ser el Eje Articulador de los Trabajos Académicos y de Grado

F.iv. Generar y Divulgar Información de Carácter Técnico, Tecnológico y Científico:

F.v. Vinculación con el Sector Productivo

F.vi. Trabajo con la Comunidad y Proyección Social

--Semana de Expointep y Expresarte.

--Establecimiento de Convenios Interinstitucionales

--Apoyo a las Instituciones de la Región

--Prestación del Servicio de Salas de Cómputo y Auditorios

--Utilización de las Tic

F.vii. Impacto Laboral

F.ix. Proyección Laboral

F.x. Unidad de Emprendimiento

F.xi. Generación de Nuevos Conocimientos

F.xi. Servicio Social a la Comunidad

G . Personal docente

G.i. Estructura en la Organización Docente

G.ii. Perfiles de los Docentes por Contratar para los Nuevos Programas

G.iii. Incentivo a las Actividades Académicas de Investigación

G.iv. Titulación Docentes Acorde a la Naturaleza del Programa

G.v. Experiencia Laboral Específica de los Docentes Referentes a las Actividades

Académicas

G.vi. Docentes con Experiencia Acreditada en Investigación

G.vii. Un plan de vinculación de docentes de acuerdo con la propuesta presentada, que incluya perfiles, funciones y tipo de vinculación

G.viii. Un plan de formación docente que promueva el mejoramiento de la calidad de los procesos de docencia, investigación y extensión

G.ix. Existencia y Aplicación de un Estatuto Docente:

H . Medios educativos

H.i. Disponibilidad y Capacitación para el Uso de Medios Educativos

H.ii. Centro de Biblioteca e Información Científica

H.iii. Conmutación Bibliográfica

H.iv. Prestamos Interbibliotecarios

--Alerta Electrónica.

--Bases de Datos Gratuitas

H.v. Infraestructura Tecnológica de Sistemas e Informática

--Salas de Sistemas, Talleres de Mantenimiento y Servidores

--Motores de Bases de Datos:

--Microcurrículos de los Niveles Técnico Artes Plásticas, Tecnología en Artes y oficios, Profesional como Maestro en artes Plásticas.

H.vi. Infraestructura Física

--Taller de Gráfica, Sala de Edición, salones de Dibujo y pintura, Sala de Diseño y asistido por Computador

--Infraestructura Institucional.

Decreto No. 1075 del 26 de Mayo de 2015. Parte 5. Reglamentación de la Educación Superior, Capítulo 2, Sección 2, Pág. 330 (Decreto No. 1295 del 20 de abril de 2010)

Artículo 2.5.3.2.2: Registro calificado de programas académicos de Educación Superior: Condiciones para obtener el Registro Calificado, Artículo 6. Evaluación de las condiciones de calidad de carácter institucional.

I. Mecanismos de selección y evaluación

-- Criterios para la Selección, Permanencia, Promoción y Evaluación de los Profesores y de los Estudiante

--Criterios para la Selección de los Estudiantes Aspirantes a Ingresar al Intep

--Criterios para la Admisión de los Estudiantes Aspirantes a Matricularse en el I Semestre

--Criterios para la Transferencia

--Criterios para las Equivalencias

--Criterios para Grado

--Evaluación de Estudiantes

-- En el proceso evaluativo se realizarán los siguientes tipos de evaluación:

--Evaluación Inicial

--Control Continuo

-- Evaluación Form ativa

--Evaluación Certificativa

--Evaluación Final

--Cantidad de Estudiantes Proyectados

J. Estructura adm inistrativa y acadé m ica

--Procesos de Planeación, Adm inistración, Evaluación y Seguim iento de los Contenidos

Curriculares:

--Conectividad para el Intercam bio y Reporte Electrónico de Inform ación con el

M inisterio de Educación Nacional:

K. Auto evaluación

-- Com ité Curricular, Grupo de docentes calificados.

--Estrategias para el Proceso de Auto Evaluación:

--Revisión semestral del Pensum para verificar la pertinencia y actualización de los
m ódulos

--Confrontación el registro diario de clases del docente

--Realización de conversatorios, a principios y mediados del semestre,

--Implem tación trabajos de aula que involucran la interacción de docentes y

estudiantes

--Socialización, mediante Expointep, Expresarte de trabajos teóricos y prácticos de los estudiantes.

--Evaluación, a mediados y principios del semestre, del desempeño docente, por parte de los estudiantes y de los directivos

--Concertación con los sectores productivo, empresarial y comercial de la región para verificar la pertinencia y el grado de actualización

--Vinculación con los sectores productivo, empresarial y comercial a través de las Pasantías, para medir las competencias laborales de los estudiantes

--Revisión de Programas o Carreras similares a la Técnico Profesional en Artes Plásticas, Tecnología en Artes y Oficios y Profesional como Maestro en Artes Plásticas de la región y de la nación

--Asesoramiento psicológico a todos los estudiantes y sus familias, especialmente a los que, de acuerdo a estudios realizados, puedan estar en riesgo de deserción

--Ejecución de simulacros del Examen de Calidad de la Educación Superior, Ecaes

--Aplicación de las estrategias debidamente planificadas del Proyecto Mejorando Competencias

--Evaluación a los estudiantes que aspiran a ingresar a la carrera

--Proyección de la evaluación modular a los estudiantes, de acuerdo con el nivel secuencial

--Valoramiento psicológico inicial que se hace al estudiante en el momento de inscribirse

--Evaluación de las competencias de los profesores, con base en el Capítulo X, De la Evaluación del Desempeño del Estatuto Docente, y las metodologías debidamente reglamentadas.

--Estrategias Aplicadas para Mejorar los Resultados en los Exámenes de Calidad de la Educación Superior (Ecaes).

--Evaluación de la Metodología de la Enseñanza Aprendizaje

--Función de la Evaluación

--Del Aprendizaje

--Función Orientadora

--Función Formativa

-- Función Sumativa

-- Función de Homologación

--De la Enseñanza

--Función Formativa

--Función de Calidad

-- ¿Cómo Debe ser la Evaluación de la Enseñanza – Aprendizaje.

L. Programa de egresados

-- Políticas y Estrategias de Seguimiento a Egresados

--Observatorio Laboral para la Educación.

M. Bienestar universitario

--Referencias Normativas de Bienestar

--Campos de Acción

--Comité Asesor de Bienestar Universitario

--Canales de Expresión

--Acciones Preventivas en Materia de Salud

--Oficina de Pasantías y Prácticas Empresariales

--Proyecto Mejorando Competencias para Fomentar la Permanencia del Estudiante en

el Intep

N. Recursos financieros suficientes

--Viabilidad Financiera para la Oferta y Desarrollo del Programa.

IX. Recursos

En las actuales circunstancias, cuando los gobiernos se suman a nuevos planteamientos sociales como eliminar límites y fronteras, concebir el constructo de aldea global, planear y vivir la internacionalización hace que los individuos no estén plenamente preparados para verse inmersos en culturas extrañas, a partir de parámetros psicológicos y pedagógicos conocidos que le ayudan al ser a comportarse dentro de una sociedad que requiere sustituir éstos por nuevos parámetros, planteamientos que a veces se hacen incomprensibles creando un fenómeno acelerado de cambio que trata de superponer la nueva cultura, el futuro, sobre la cultura antigua creando un caos mayor que lo que fuera otrora la revolución industrial. Así ya no son los recursos los que limitan o ciñen las decisiones sino que éstas hacen a los recursos.

Las fronteras que hoy han saltado en pedazos, permite una red social tan tupida que las consecuencias a los sucesos son instantáneas y los efectos de los recursos dentro de la estructura curricular, asumen otro grado de importancia de revote en el tiempo, afectando a todos los sujetos participantes y no en los sucesos sino al cambiar la relación individuo recursos se amplía enormemente el alcance del cambio mismo, acelerando el ritmo del efecto del pasado en la proyección del futuro.

A. Recursos humanos

Para la realización del proyecto los recursos humanos son los más importantes, se cuenta con una unidad entera interesada en este proyecto su respectivo director ing. Jairo Aguirre, toda una

institución, el Rector German Colonia los docentes de la unidad de sistemas que está al tanto y son parte del proceso de la creación de las nuevas carreras, ya con experiencias tangibles como la creación de un Técnico en Producción Gráfica, un Tecnólogo en Animación digital y un profesional en Artes Visuales. También el apoyo de diversos profesionales en otras áreas que pueden ser importantísimos para la culminación del proyecto de investigación.

B. Recursos financieros

El desarrollo económico y social del momento se caracteriza por la inclusión de un nuevo sector productivo basado en el conocimiento y manejo adecuado de la información lo que a la vez produce una vertiginosa transformación del mercado del trabajo, factor que exige de actores comprometidos con un saber-quehacer transformador e innovador; por lo cual la nueva universidad debe estar presta a incluir dentro de sus presupuestos el apoyo constante a proyectos productivos, creaciones de empresa, siendo el emprendimiento el factor bandera desde donde se impulse el progreso, la transformación y se motive a los actores del proceso educativo a la creación de un contexto nuevo, donde no se limite la producción intelectual y los aportes en aras de mejorar la producción, la creación y modernización de las empresas para mayor productividad, mayores ingresos y donde el abanico de posibilidades laborales se expanda sin límites a la internacionalización en una vivencia de la globalidad.

La administración de recursos financieros supone un control presupuestal que implica una buena función adecuada de tesorería que eviten fallas y apliquen correctivos oportunos en el área financiera con miras a la realización de registros contables acordes a la actividad misional de la institución, ejecutado en forma organizacional que permita las mejores condiciones de costos y recursos para las unidades orgánicas de la empresa y la ejecución de tareas específicas que eleven la eficiencia en las operaciones y satisfagan los intereses de quienes reciben y prestan los servicios educativos.

Desde ese ámbito la Institución Universitaria INTEP de Roldanillo, Valle, debe estar estrechamente relacionada con las fuerzas vivas, el gobierno tanto nacional, departamental como local y el sector productivo con quienes realizará alianzas de aporte intelectual y físico que le permitirán hacer de todo el medio un gran laboratorio de trabajo para beneficio de todos.

Este aporte general del PEIU nos da bases sólidas y justificables para la creación de las nuevas carreras sustentables en dinero, primero un computador u su depreciación pero igual en la institución hay internet y sala de profesores u oficinas aunque son recursos físicos los tomo desde el financiero. Un investigador con viáticos y recursos, equipos y oficina, para el grupo de trabajo tiene un costo de \$11'000.000 M /C (5 Personas) por un año de labores, la encuesta en trabajo de investigación y la convalidación de la información \$5'000.000 Recursos que hasta Ahora nosotros asumimos y la institución por parte del Estudiante por trabajo intelectual, toda clase de recursos y aportes de entrega a la institución objetivo y de la institución Proponente (UCM), tienen el mismo valor de \$14'000.000 M /C.(\$7'000.000 C/U). Para un total de Recursos Financieros para la realización y culminación del aporte del proyecto de Investigación de **TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDAL CORRIENTE (\$30'000.000)**

ESTUDIANTE UCM. VICTOR HUGO LOPEZ ESPEJO		
TEMA	Recursos financieros del proyecto de investigación. UCM, Manizales Especialización en Gerencia Educativa. "Creación de Programas Educativos"	FECHA: 25-abr-16

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR. TOTAL
	Computador (un año) Inc. Depreciación	UND	1	1.000.000	1.000.000
	Viáticos y Transporte (Un año) incl. Grupo de Trabajo.	UND	1	2.000.000	2.000.000
	Aporte Institución Grupo investigador INTEP Roldanillo	Glob	6	1.000.000	6.000.000
	Papel, energía ,oficina y recursos varios	UND	1	2.000.000	2.000.000
	Encuesta, invitaciones, publicidad y Refrendación del Proyecto de investigación y su análisis.	Glob	1	5.000.000	5.000.000
	Valor de Aporte del Intep Roldanillo	UND	1	7.000.000	7.000.000
	Valor de Aporte del UCM Manizales.	UND	1	7.000.000	7.000.000

VALOR	
TOTAL	30.000.000

VALOR TOTAL :
TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE

PLAZO DE ENTREGA : (DIAS CALENDARIO)	360
--	------------

X. Cronograma

Cronograma de actividades proyecto final de investigación

		SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA
ESPECIALIZACION EN GERENCIA EDUCATIVA MANIZALES UCM .					
PRIMERA REVISION	25 DE ABRIL A 16 DE MAYO	1	2	3	
MATRIZ DE VESTER, PORTADA, CARATULA Y PROYECTO FINAL					
SEGUNDA REVISION	17 DE MAYO A 6 DE JUNIO	1	2	3	
ENCUESTA, ANALISIS ESTADISTICO Y FUNDAMENTO INVESTIGATIVO (PARA EL MEN)					
TERCERA REVISION	7 DE JUNIO A 30 DE JUNIO	1	2	3	
PROYECTO FINAL, MALLA CURRICULAR, DOCUMENTO PARA EL MEN					
SI HAY APROBACION	1 DE JULIO A 30 DE JULIO	1	2	3	4
PROYECTO FINAL, DOCUMENTO PARA EL MEN Y EXPOSICION					

XI. Evaluación y métodos

A partir de la concepción de la pedagogía dialogante planteada por la fundación Merani (2006), la evaluación es un elemento constitutivo del currículo que le permite a la institución educativa realizar un diagnóstico para tomar una decisión. De allí que la reflexión sobre la evaluación nos ubica en el plano de saber cuál es su propósito, es decir su intención y pertinencia a la hora de tomar decisiones y en defecto emitir los juicios de valor.

Para César Coll (1994), citado por Subiría “la pregunta qué, cuándo y cómo evaluar, deben

plantearse a nuestro juicio en el marco de la respuesta a una pregunta previa, de la que partiremos en nuestro análisis: evaluar ¿para qué?, o si se prefiere, ¿qué funciones está llamada a cumplir la evaluación? Como veremos, el qué, el cómo y el cuándo evaluar dan lugar a respuestas sensiblemente distintas según que se refieran a una u otra de las funciones de la evaluación”.

La evaluación del proyecto es muy fácil. Por tener procesos muy implícitos y tangibles es simplemente seguir los pasos del marco legal su sustentación y una lista de Chequeo para el documento para pares Académicos que es en últimas el alcance del Proyecto.

ESCENARIO DE EJECUCIÓN Y LOGROS

XII. Logros vitales

No solo el aprender nuevas didácticas se ha convertido nuestro quehacer como estudiantes de la especialización en la UCM. El pensar en nuevos desarrollos desde la gerencia, desde el punto de vista administrativo sino como transformadores de nuestro entorno y de ser capaces de afectar nuestra sociedad o dejar un aporte o en si alguna incidencia importante (Un cambio)

Leí un término importante que al generar un caos sin conocer los resultados pienso que el cambio ya es positivo, claro cambiar por cambiar no es el caso ni la idea, algunos de nosotros hemos tenido la suerte de estar casi en todos los cambios educativos desde estudiantes, profesionales ,profesores y ahora como futuros o no gerentes educativos en mi caso la visión como profesional no educativo donde desde el aula he impartido cátedra, como artista en procesos prácticos del aprender haciendo, a cátedras más técnicas como la matemática, Estadística, topografía y otras. El conocimiento primero como profesional, como administrador de mi propia empresa en procesos administrativos y del ensayo del manejo del insumo humano como principal elemento de desarrollo de la sociedad, los niños y jóvenes como el futuro. Tengo una visión diferente, el futuro somos todos, hay una existencia de un ya, y se habla de un futuro

no se pueden repartir o ponderar valores. Porque el valor de un docente que im parte para el futuro no se puede cuantificar o medir ahora, antes o para el después. (Fundamentación y evaluación).

Se habla de un caos que genera el acelerado desarrollo científico su cantidad, cada vez se ve la imperiosa necesidad que estemos a la par, sino estamos innovando y fundamentándonos, sino estamos capacitados no podemos dar cambios significativos ni tampoco pequeños, de allí se desprende que un administrador o gerente de procesos educativos debe ser integral, como lo puede ser un docente en el aula que no solo deja conocimiento sino que lo crea e innova. La crisis es mundial y nos afecta a todos. Pienso que cuando la tecnología crea algo innovador, prácticamente está pensando en el siguiente paso, si generamos procesos educativos en bloques, no hablo de módulos si no de sistemas “gerenciales generales” que al formarse no afecten a los nuevos cambios, sean políticos o de diferentes directrices, que sean adaptables, sinérgicos y siempre en un pensamiento transformador y un espíritu que lo impulse, estas en ultimas ha sido lo más enriquecedor de los procesos de la especialización, tal vez sea un comentario fuera de contexto pero también la edad tiene mucho que ver en procesos nuevos y aclaro también me incluyo, hay sistemas o innovaciones que definitivamente deben ser realizados con personas más jóvenes sin dejar el conocimiento ni la experiencia atrás este recurso humano es que define un verdadero líder.

El pensar en equipo, que clase de equipo, como hacer instituciones del conocimiento y organizaciones que aprendan, como diseñamos nuestros programas, como los fundamentamos, como trabajamos con el PEIU y apuntamos a la visión y misión. Si hablamos de la gerencia así sea del aula el conocimiento debe ser practico y entusiasta, debe dejar conocimientos y generar nuevos, en esta parte al dar diferentes conceptos, didácticas y visiones de conocimiento es como tratar de definir inteligencias; lo que vemos lo analizamos y por qué no dejar nuevo conocimiento. En esta parte se habla de análisis, creación, velocidad de tecnología, manejo de

diferentes áreas del conocimiento pero siempre con una visión o una sola visión, porque a veces estos cambios educativos no fortalecen sino que atrasan y nunca se busca el trabajo en equipo sino la individualidad.

Para concluir, la comunicación, su nivel de efectividad hace que todo se dinamice y sirva para estar evaluando resultados gerenciales. El capacitarse como requisito, sin que esto de un aporte exponencial no sirva. Como se dijo antes los desafíos que se contemplan se suplen con una visión grupal, con el aprovechamiento del conocimiento de todas las disciplinas (ojala) y con una actitud de transformar el entorno así sea poco o desde el aula siempre pensando en ser mejores en cualquier punto de la cadena que estemos (siempre generar y gerenciar) administrar y desarrollar siempre en busca de crear e innovar y al final volvemos al comienzo, los valores o la verdad o el ser bueno “Para lograr y hacer procesos infalibles e increíbles y sino diferentes”.

XIII. Conclusiones

13.1 La elaboración de este proyecto se hizo coordinadamente con la unidad de sistemas, contando con el apoyo y autorización de la rectoría, iniciando con un proceso de investigación de otras universidades e instituciones a nivel del departamento y la nación, para observar sus programas académicos afines a las profesiones que se pretenden crear en el INTEP; lo que conllevó en primera instancia a la creación de los currículos con la denominación o nombre tales como Técnica Profesional en Producción de Artes Plásticas, Tecnología Profesional en Gestión de Artes plásticas, Profesional en Artes Plásticas por ciclos propedéuticos en el Instituto de Educación Técnica profesional de Roldanillo Valle del Cauca, proceso que fue muy enriquecedor porque solo este procedimiento de denominación es requisito ante el Ministerio de Educación Nacional MEN y pares académicos, el cual se ejecutó con un grupo interdisciplinario en comités curriculares.

13.2 Se aplicó el marco legal para la creación del nuevo programa y se tiene muy claro los

quinze puntos que se deben seguir para ejecutar los registros calificados y se tiene entre sus anexos los decretos y artículos que hay que cumplir para estos, su alcance que se encuentra en la metodología, la ley y sus decretos para presentar ante en MEN (documento para pares académicos) y empezar en la realización del documento maestro del cual también como el 1075 en el transcurso de esta especialización cambio y se empieza a aplicar ahora en agosto del 2016.

13.3 Se ha creado la estructura curricular del nuevo programa por ciclos propedéuticos: Técnico, Tecnólogo y Profesional.(Técnica Profesional en Producción de Artes Plásticas, Tecnología Profesional en Gestión de Artes plásticas, Profesional en Artes Plásticas).Con énfasis en pedagogía, Gestión cultural, oficios puros y nuevas tendencias como critica, curaduría y museología.

13.4 Se realizó una encuesta para hacer pertinente la propuesta con el entorno laboral, cultural y educativo para presentar ante el MEN reforzándonos en la información actualizada de (Observatorio laboral, Mapa de pertinencia de la Educación en Colombia, resumen ejecutivo Departamento del Valle del Cauca) que nos ayuda a contextualizarnos ante el MEN.

13.5 Se realizó la creación de estas carreras que un mecanismo que tarde o temprano fortalecerá la demanda de estudiantes desde la unidad de Sistemas de la Institución de Educación Técnica y Profesional de Roldanillo Valle del Cauca y su cambio de carácter a universidad

13.6 Se proyectaron los recursos, logísticos, económicos y humanos para la creación del documento para los nuevos programas.

13.7 Se realizó una propuesta de Malla Curricular que será analizada mejorada y puesta a consideración del consejo de facultad para empezar los requisitos del SACES o la plataforma ante el MEN.

13.8 Los anexos del trabajo de investigación es un insumo actualizado para la realización de programas o currículos que incluso el artículo o el formato del documento maestro cambio y

entra en vigencia ahora en agosto de 2016 ósea información de primera mano y actualizada, este documento si se cambian los fundamentos del PEI de otras instituciones es una guía fundamental y procesal para nuevos registros calificados.

13.9 Las guías y el aprendizaje personal, educativo, didáctico en el transcurso de los módulos así como la última asignatura de gestión del conocimiento, dejan entrever la entrega de la administración y el buen desarrollo curricular de la UCM universidad católica de Manizales, lo que da satisfacción al haber participado en esta especialización y nuestro trabajo de grado.

13.10 El proyecto se empezó a aplicar desde el mismo momento que se dio inicio a la especialización con participación del INTEP de Roldanillo Valle del Cauca, interesados en este proceso lo seguiremos con ánimo de implantar y poder desarrollar los programas para el próximo año. Se comienzan los procesos y a desarrollar los puntos del MEN para introducir los requisitos a la plataforma y esperar su aceptación, lo que me ha aportado confianza profesional, personal e incluso mucha satisfacción como artista de la región.

XIV.MALLACURRICULAR

Técnica Profesional en Producción de Artes Plásticas, Tecnología Profesional en Gestión de Artes plásticas, Profesional en Artes Plásticas por cursos propedéuticos en el Instituto de Educación Técnica profesional de Rodrillo Valle

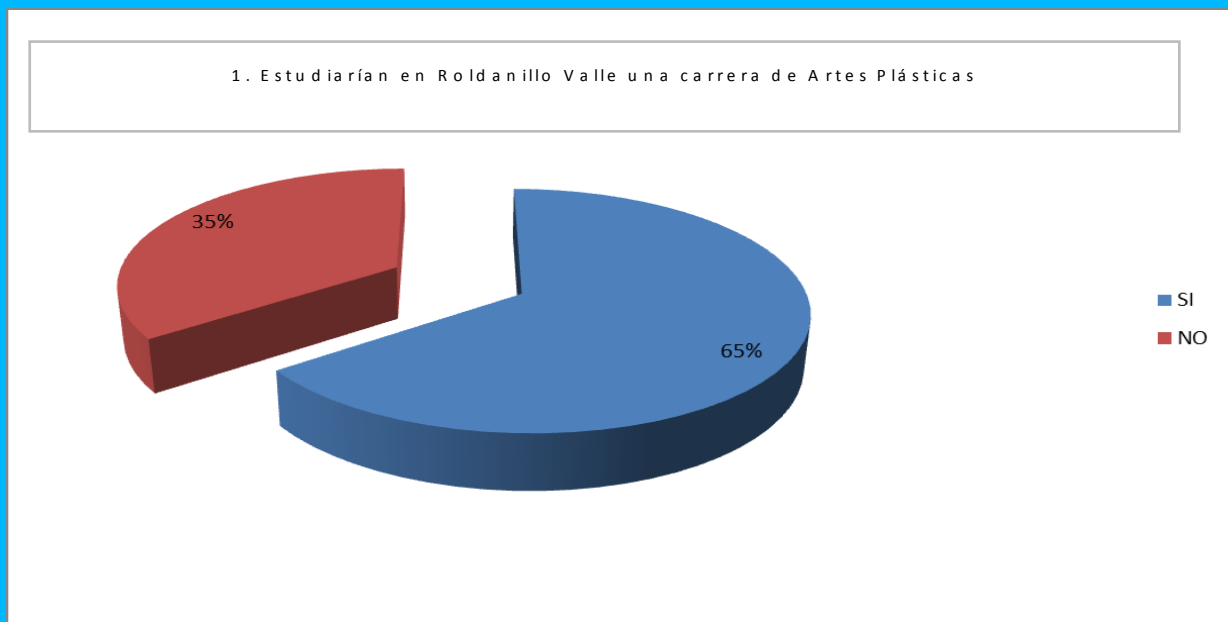
	Formación Socio- Humanista				Formación Básica				Formación Profesional					Gdo Técnico
Semestre 1	Historia del arte I	Constitución Política			Habilidades Comunicati- vas	Inglés I	Medio Ambiente		Dibujo I	Imagen Bidimensio- nal				
Semestre 2	Historia del arte II				Comprensión y Redacción de textos	Inglés II			Dibujo II	Imagen digital	Pintura I	Escultura básica I	Teoría del color	
Semestre 3	Historia del arte III					Inglés III		Geometría Descriptiva	Anatomía Artística	Fotografía I	Pintura II	Escultura básica II		
Semestre 4	Teoría del arte		Semiología del arte		Redacción de informes y sustentación oral	Inglés IV			Dibujo Técnico	Fotografía II	Pintura mural	Escultura básica III		
Semestre 5	Estética I		Semiótica del arte I	Metodología de la investigación					Aerografía I	Imagen digital II	Artes gráficas I	Cerámica I		Gdo Tecnológico
Semestre 6	Estética II	Derechos de autor		Gestión y autogestión empresarial	Técnicas de oratoria				Aerografía II		Artes gráficas II	Cerámica II		

Semestre 7	Arte en la sociedad			Investigación y creación		Inglés V			Creación artística	Medios audiovisuales (video)	Taller de creación I			Gdo Profesional
Semestre 8		Trabajo comunitario	Semiótica del atell						Dibujo y expresión	Medios audiovisuales (animación)	Taller de creación II			
Semestre 9		gestión cultural		Trabajo de Grado	Comprensión y construcción de textos curatoriales				Experimentación gráfica	Estructuras y animación digital 3D				
Semestre 10			ARTISTA CLÁSICO	Trabajo de Grado			GESTIÓN CULTURAL					CRÍTICA CURADURÍA Y MUSEOLOGÍA		
Electivas	Énfasis en Historia del Arte y pedagogía	Énfasis en arte Contemporáneo Museología Graduación y Crítica	Taller Audiovisual medios audiovisuales	Énfasis en gestión administrativas y de recursos culturales.	Fundación básica en diseño	Paisaje y pintura								
*Todas las áreas de formación profesional deben tener mínimo 2 créditos, las de formación básica y humana de a 1 o 2 créditos dependen de que tanta influencia tienen con las de formación profesional. Las electivas deben tener 1 crédito y son de escogencia del estudiante en cualquier momento de la carrera, para poder cumplir el tope de créditos, que estipula la institución														

XV. ENCUESTA (muestra)

Encuesta o muestra de posibles estudiantes, El INTEP Roldanillo Valle con el fin que permita orientar las temáticas que deben cubrir sus programas de formación a los estudiantes del área de sistemas en la creación de las carreras, Técnica Profesional en Producción de Artes Plásticas, Tecnología Profesional en Gestión de Artes plásticas, Profesional en Artes Plásticas. Por ciclos propedéuticos en el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle. Solicita su apoyo dando respuesta a las siguientes preguntas y observaciones:

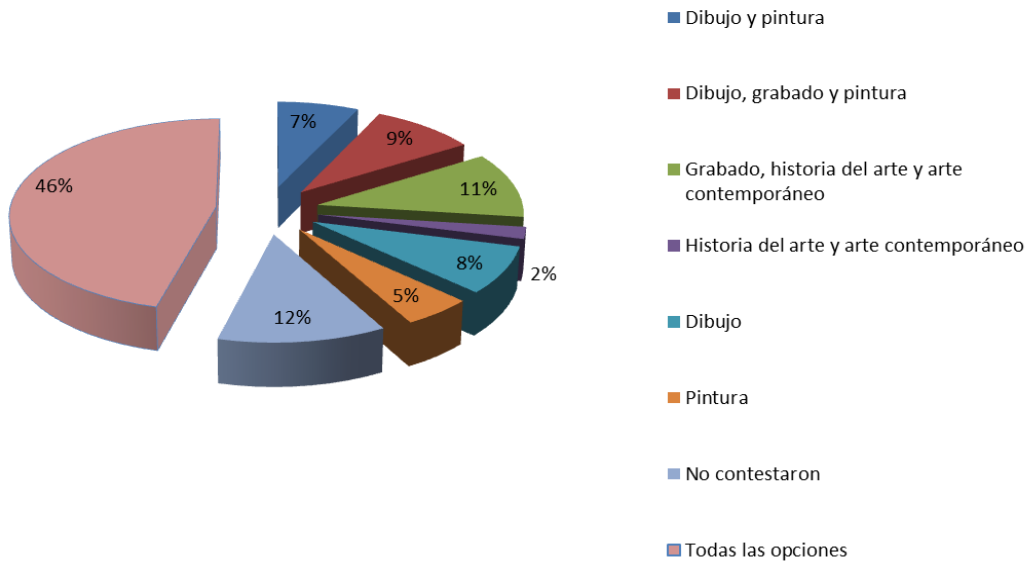
La primera pregunta fue si estarías dispuesto en estudiar una carrera de Artes plásticas por ciclos en Roldanillo valle del cauca. Si o No



La segunda estudiarías una carrera de Artes plásticas para aprender oficios como o.

Dibujo, Grabado, Pintura, Historia del arte y Arte Contemporáneo.

2. Estudiarías Dibujo, grabado, pintura, historia del arte y arte contemporáneo

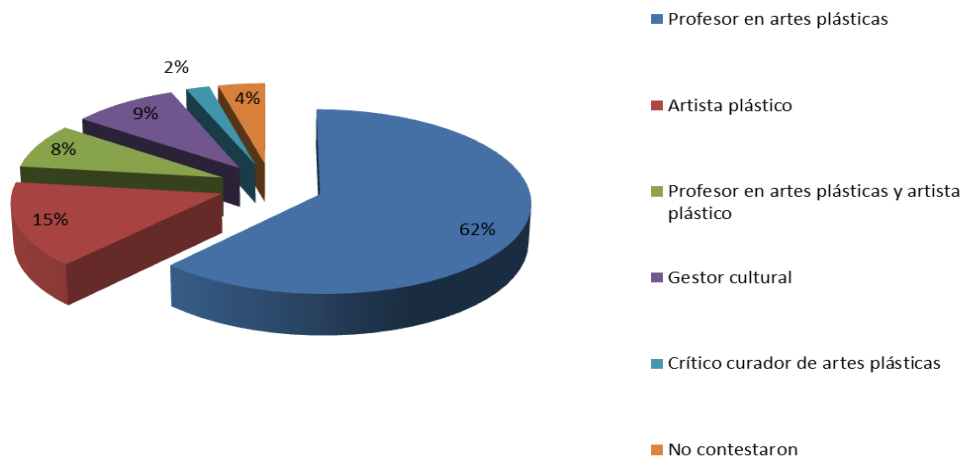


Tres Crees que estudiando una carrera de Artes plásticas tendrás acceso a oportunidades

laborales después de tu estudio como:

Profesor de Artes plásticas, Artista plástico, Gestor Cultural y Crítico y Curador.

3. Se desempeñaría como profesor de artes plásticas, artista plástico, gestor cultural y crítico curador de artes plásticas



Se tomó como muestra 4 instituciones educativas para validar la investigación por este instrumento, la primera la institución Belisario Peña Piñero de Roldanillo que tiene procesos de Articulación con el INTEP, un grupo de décimo y onceavo con 22 y 25 encuestados en ese orden, responsable el Docente VICTOR HUGO LOPEZ ESPEJO, la segunda institución educativa es privada y con relación al programa Gimnasio Norte del Valle con grupos de noveno, décimo y onceavo grado con 30, 31 y 25 estudiantes, a cargo de la encuesta Licenciado Iván Sandoval, la tercera Institución es el Colegio Académico de Guadalajara de Buga, donde se realizó en los grados décimo y onceavo con 5 grupos de 30, 30, 31, 32 y 29 y 28, 39, 30, 33, 32, Rector Rodolfo Chica, y por último la institución educativa Alfonso Zawasdzky de Yotoco Valle donde se realizó encuesta a 4 grupos de décimo y onceavo 30, 29, 28, 30 y 25, 26, 30 y 22, responsable el Licenciado León Andrés López.

Para una muestra de 648 encuestados con un promedio por grupo de 28 estudiantes.

La primera pregunta sobre la pertinencia si estudiarían 421 y no estudiarían una carrera de artes plásticas en Roldanillo 227.

En la Segunda estudiarías una carrera de Artes plásticas para aprender oficios como.

Dibujo, Grabado, Pintura, Historia del arte y Arte Contemporáneo.300

Dibujo y Pintura 45

Dibujo, Grabado y pintura 60

Grabado, Historia del arte y Arte Contemporáneo.70

Historia del arte y Arte Contemporáneo.10

Dibujo 50

Pintura 35

No contestaron 78

En la Tres Crees que estudiando una carrera de Artes Plásticas tendrás acceso a oportunidades laborales después de tu estudio como:

Profesor de Artes plásticas, Artista plástico, Gestor Cultural y Crítico y Curador.

Profesor de Artes plásticas 401

Artista plástico 100

Profesor de Artes plásticas, Artista plástico, Gestor Cultural 50

Gestor Cultural 60

Crítico y Curador. 10

No contestaron 27

XVI. Anexos

- 1-Código de Valores y Principios Éticos, INTEP Roldanillo V.
- 2- Código de buen Gobierno, Intep Roldanillo V.
- 3-Plan Educativo Institucional Universitario PEIU (INTEP Roldanillo V.)
- 4-Exposición Proyecto final.
- 5-Video de inglés, MURALISMO VICTOR HUGO LOPEZ ESPEJO
- 6-Decreto 1295.
- 7-Decreto 1075 de 2015 los 15 puntos para registros Calificados ante el MEN.
- 8-Estatuto docente INTEP.
- 9-Estatuto Interno, (CNA (estatuto interno) y acreditación, INTEP
- 10-Estatuto de investigación INTEP.
- 11-Guía de Documento maestro ley que rige a partir de Agosto del 2016.
- 12-Marco referencial información INTEP.
- 13-Ley 30 de Diciembre de 1992, Art 120.
- 14-Ley 1188 de 2008.
- 15-Matriz de Vester
- 16--Extensión INTEP
- 17- Observatorio laboral, mapa de pertinencia de la educación en Colombia, resumen Ejecutivo departamento del Valle del Cauca.
- 18-Documen to consentim iento universidades.
- 19-Entregable 1
- 20-Entregable 2

Bibliografía

BOGOYA, Daniel, et al, Competencias y proyecto pedagógico. 2000.

BOTERO Javier. "Retos y oportunidades de la educación frente al TLC", en Revista de ingeniería, Bogotá Universidad de los Andes, noviembre 2006, No 24.

BRUNNER, José Joaquín. Tendencias recientes de la educación superior a nivel mundial

DE ZUBIRIA SAMPER, JULIAN. LOS MODELOS PEDAGÓGICOS. Hacia una pedagogía dialogante. Aula – abierta. 2006.

DÍAS VILLA, MARIO. Estándares mínimos de la calidad para la creación y funcionamiento de programas universitarios de pregrado referentes básicos para su formulación. ICFES. Serie calidad de la educación superior, No1, (2001).

GONZÁLES, Bernal Manuel. "Currículum basado en competencias: Una experiencia en educación superior." En Educación y Educadores. Volumen 9 No. 2, 2006.

Decreto No. 1295 del 20 de Abril de 2010, Registro Calificado de Programas Académicos de Educación Superior. Capítulo II. Condiciones para obtener el Registro Calificado, artículo 5. Evaluación de las Condiciones de calidad de los programas.

DELORS, Jacques (1994)). "Los cuatro pilares de la educación", en La Educación encierra un tesoro. UNESCO, pp. 91-103.

Decreto No. 1295 del 20 de Abril de 2010, Registro Calificado de Programas Académicos de Educación Superior, capítulo II, Condiciones para obtener el Registro Calificado. Artículo 6. Evaluación de las Condiciones de Calidad de Carácter Institucional.

Decreto no. 1075 del 26 de Mayo de 2015. Parte 5. Reglamentación de la Educación Superior, Capítulo 2, Sección 1, Pág. 329 (Decreto no. 1295 del 20 de abril de 2010) Artículo 2.5.3.2.1:

Decreto no. 1075 del 26 de Mayo de 2015. Parte 5. Reglamentación de la Educación Superior, Capítulo 2, Sección 2, Pág. 330 (Decreto no. 1295 del 20 de abril de 2010) Artículo 2.5.3.2.2:

FUENTES, Rodolfo. “La Práctica del Diseño Gráfico”. España. 2001. Págs. 141, 147.

FORMACION BASADA EN COMPETENCIAS. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. ECOE Editores, 2004.

FUENTES, Rodolfo. “La Práctica del Diseño Gráfico”. España. 2001. Págs. 141, 147.

FORMACION BASADA EN COMPETENCIAS. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. ECOE Editores, 2004.

GONZÁLEZ HALCONES Miguel Ángel y GONZÁLEZ Noelia Pérez. “La evaluación del proceso de enseñanza - aprendizaje. Fundamentos básicos”. Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Área de Educación Física y Maestra Especialista de Educación Física. Universidad de Castilla de la Mancha (UCLM), España.

GONZÁLEZ HALCONES Miguel Ángel y GONZÁLEZ Noelia Pérez. “La evaluación del proceso de enseñanza - aprendizaje. Fundamentos básicos”. Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Área de Educación Física y Maestra Especialista de Educación Física. Universidad de Castilla de la Mancha (UCLM), España.

Ley 30 de 1990. (Art.133 Comités regionales de Educación Superior.Art.127. Consejo Nacional de Educación Superior.)

Ley 29 de Diciembre 28 1992.Fundamentos de la educación Superior.

Ley 749 de julio 19 de 2002. Créditos académicos, Por la cual se organiza la educación Superior en la modalidad de formación técnica profesional y tecnológica.

Ley no 1188 del 2008, Por lo cual se regula el registro calificado de programas de Educación Superior y se dictan otras disposiciones.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2006). Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior. Principios que orientan los procesos de evaluación de condiciones mínimas de calidad y la obtención del registro calificado.

Registro calificado de programas académicos de educación superior. Condiciones para obtener el registro calificado Artículo 5. Evaluación de las condiciones de calidad de los programas.

Registro calificado de programas académicos de Educación Superior: Condiciones para obtener el Registro Calificado, Artículo 6. Evaluación de las condiciones de Calidad de carácter Institucional.

Registro Calificado del 17 de julio de 2005. Para Producción Gráfica, Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle del Cauca.

PLAN EDUCATIVO INSTITUCIONAL UNIVERSITARIO (PEIU) DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA TECNOLÓGICA Y PROFESIONAL DE ROLDANILLO V.

PEDROZA FLORES, RENÉ la flexibilidad en la universidad pública. (2001)

Seminario Regional “Las Nuevas Tendencias de la Evaluación y de la Acreditación en América Latina y el Caribe”; CONEAU – UNESCO -IESALC, Buenos Aires, Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de junio 2005.

(Sócrates 470-399 a.c) De las cuatro frases, palabras atribuidas al Dr. Ronald Gibson, 2011. Carlos Rangel (Creativo).

TOBÓN, Sergio. Formación basada en competencias. 2004.

UNESCO (1998). La educación superior y el desarrollo humano sostenible. La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción. Conferencia Mundial sobre la educación superior. París.

VILLADA OSORIO, DIEGO. COMPETENCIAS. 2007.